ENERO

ama

de curiosidades

históricas

ramón blanco y rojo de ibáñez

Mª Luisa de Allojas

R388.301

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CULTURA
BIBLIOTECA REGIONAL
MURCIA

FA
20018

tit. 44406

BIBLIOTECA REGIONAL
1487778

A mi cariñoso amigo el cultí-
simo joven D. José Mª Ruiz-
Funes García, al que nunca po-
dré pagar las infinitas atenció-
nes que le dispensa,

El Autor

4 de Marzo de 1930

ALMANAQUE DE CURIOSIDADES HISTÓRICAS

PRECIO: 5 PESETAS

RAMON BLANCO Y ROJO DE IBAÑEZ

ALMANAQUE
DE
CURIOSIDADES HISTÓRICAS

Resúmen de los capítulos del tomo primero

Origen Histórico del Calendario.—La reforma del Calendario.
El origen de los Almanaques.—El Año Nuevo y las Estrenas.
Notas curiosas.—El tiempo.—Evo, Siglo y Año.
Los Meses.—La Semana.—Dia, Mañana, Tarde y Noche.
La Circuncisión del Señor.—La fiesta de la Epifanía.
Los Reyes Magos.—La Epifanía del Señor.
El Misterio de la Epifanía.—Remembranza histórica.
San Fulgencio. Patrón de Murcia y Catagena.
San Antonio Abab.—San Ildefonso, onomástico del Rey.
La Candelaria.—San Blás.—El Carnaval.
Mas curiosidades sobre el Carnaval.
El origen de las máscaras y el dominó.—El origen del baile.
Miércoles de Ceniza—La Cuaresma—San Patricio—San José.
La Encarnación.—Viernes de Dolores.—Domingo de Ramos.
Semana Santa—El proceso de Jesús—La sentencia de Pilatos.
Jueves Santo.—Viernes Santo.—Los Evangelistas.
Las reliquias de la Pasión.—Sábado Santo.

— 1930 —
P/R PEDIDOS: JOAQUIN COSTA, 11
MURCIA

AL LECTOR

En este *Almanaque de curiosidades históricas*, para poder llegar a la meta de mi aspiración, he invertida cerca de diez años, ojando infinidad de volúmenes y *papeles viejos*, de los que he entresacado miles de curiosidades, sucesos, biografías, etc. que seguramente seráu del agrado del lector.

En esta obra, que siento no poder extender por otras ciudades, pongo mi vida, mi alma, mi corazón, mis ideas; todo me pertenece, para poder decir con el inmortal autor de las *Doloras:* «La originalidad de un arquitecto consiste en el plan de la obra; los mamateriales con que levanta el edificio son de todos y no son de nadie; son piedras que se recogen en los caminos públicos abandonados.»

Yo, que he recogido esas *piedras*, con entusiasmo extraordinario levanto mi *edificio*, cuya *solidez* será *garantizada* por los *arquitectos* imparciales.

Y ahora, lector querido, sin jactancia alguna, te ruego que leas esta obra, en la que seguramente encontrarás algo que satisfaga tu curiosidad.

AL EXCELENTISIMO SR. D. ALFONSO TORRES GARCIA

ALCALDE DE CARTAGENA

Los que sabemos corresponder a las atenciones que nos dispensan, cuando encontramos una oportunidad, **saldamos la deuda contraída,** *y eso precisamente es lo que hago hoy, mi ilustre amigo, al dedicarle el primer tomo de esta modestísima producción:* **liquidar** *y encomiar sinceramente al urbanizador de la hermosa ciudad que fundó el rey Testa, 1412 años antes del nacimiento de Cristo.*

. . . . . .

¡Si este monarca resucitase y contemplara la ciudad que fundó, quedaría maravillado ante las grandiosas transformaciones que ha sufrido, muchas de ellas, las más importantes, hechas por usted, desde que con tanto acierto fué nombrado alcalde de la hermosa **Perla del Mediterráneo.**

. . . . . .

No sólo se ha preocupado usted de la urbanización de la ciudad,—después de hacer un estudio de las necesidades públicas—sino de moralizar las costumbres, protegiendo y ampliando los centros de enseñanzas, para llegar al mejoramiento de las sociedades modernas.

Esa gloriosa tarea solo pueden llevarla a efecto los hombres de corazón, para que la Historia, ante labor tan encomiástica, exorne su figura con el laurel de la inmortalidad.

Y rogando dispense esta manifestación de sincero reconocimiento, puede disponer incondicionalmente de su afcmo. amigo y s. s.

q. s. m. e.

Ramón Blanco

5 de Febrero de 1930.

ORIGEN HISTÓRICO DEL CALENDARIO

Mucho podría escribirse sobre este tema, porque el Calendario lo tienen adoptado todos los pueblos,

Tenemos Calendario Juliano, Gregoriano, Israelita, Musulmán, etc.

Los antiguos egipcios, y con ellos casi todos los pueblos del Oriente, tomaron como base o fundamento de su cronología, las fases de la luna, y de aquella división del tiempo en semanas y meses lunares. Pero como esta división era insuficiente para señalar los cambios de las estaciones, se estableció como unidad fundamental de tiempo, el año solar o fracciones determinadas del año.

Fácil fué reconocer que durante el año común, la tierra presenta 365 intervalos de día y noche, y por esto, aspirando a la uniformidad, dividieron el año en doce meses de a treinta días cada uno, agregando al fin de cada año cinco días, llamados suplementarios o *epagómenos*.

Tomada como exacta esta división, se fundaron una multitud de reglas para la celebración de fiestas y ceremonias sagradas, aungue llegaron a conocer

que el año solar o tiempo de la revolución aparente del sol en la eclíptica, equivale a 365 días y cuarto.

Los árabes, que tomaron del Egipto toda su ciencia, introdujeron el día *intercalar* cada cuatro años, y de aquí resultó una falta de conformidad en las fechas contadas por aquellos pueblos, que aceptaron la reforma gregoriana.

La palabra *Kalenda*, según varios autores, fué tomada por los romanos de la lengua griega, en la que el verbo llamar (convocar) se designaba de la palabra *Kalein*.

El Gregoriano, que es el que actualmente rige, se llamó Juliano hasta el año 1582, en que el Papa Gregorio XIII notó que el equinoccio de primavera se anunciaba para el 11 de Marzo, cuando no debía verificarse hasta el 21 del mismo mes, error que provenía del exceso que los años solares llevaban á los civiles.

En el Calendario primitivo de los romanos, atribuído a Rómulo, el año solar se dividía en diez meses de 20 y 55 días, división extraña que solo se explica por la conveniencia en algunas faenas agrícolas o por las ideas religiosas que allí dominaban.

Más tarde ideóse la división del año en doce meses con denominaciones que se han transmitido y aún subsisten en los pueblos donde imperaron triunfantes las águilas y la civilización romana.

Numa, que estableció el año luni-solar,—dice un reputado escritor—formó un Calendario complicadísimo y perturbador, imperando el desorden hasta Julio César, que el año 45 (antes de J. C,) con el auxilio de Sosígeno—astrónomo egipcio—reformó el Calendario *Juliano*, intercalando un día cada cuatro

años, al objeto de añadir cada tres años de 365 días, un año de 366, figurando este día intercalado en el mes de Febrero.

El Cómputo o Calendario de los israelitas, es exclusivamente lunar.

El año común se compone de doce meses lunares, y el embolísmico se compone de trece.

Los años comunes y embolísmicos están ordenados con el fin de que cada diecinueve años, el origen o principio del año lunar, coincida con el solar.

El Calendario de los árabes musulmanes es lunar. El que empieza con novilunio, se divide en 12 meses de 30 y 29 días alternativamente, pero cuando cada luminación tiene 29 1|2 días, se agrega por períodos determinados un día al último mes del año.

El concilio de Nicea, que se celebró 325 años después de J. C.,—primero que celebró la Iglesia—tuvo, entre otros objetos, el de evitar la discordancia en que se hallaban las iglesias eclesiásticas, con respecto a la fecha en que debía conmemorarse la Pascua.

Sostenían las iglesias asiáticas—dice el mencionado escritor—que, a imitación de los judíos, debía celebrarse dicha fiesta en la luna inmediata, posterior al 14 de Marzo, y las restantes pretendendían que la fecha más propicia para la celebración de la Pascua, debía ser el domingo próximo venidero después de dicha luna.

El concilio, ante tan razonable manifestación, ordenó de acuerdo con este último parecer.

Felipe II, en carta dirigida al arzobispo de Toledo, en 4 de Septiembre de 1582, le participó haber recibido del Santo Pontífice un Calendario reformado,

en el que se observaba lo prescripto por el concilio de Nicea, y se alteraba en otros puntos, según decisión pontificia, que lleva el nombre de su autor y es conocida por esta causa con la calificación de *corrección gregoriana*.

El defecto que halló Gregorio XIII en el antíguo Calendario, fué el de contar como tiempo del año 365 días y seis horas, cuando no es más que el de 365 días, cinco horas y 49 minutos.

Este error produjo el año 1589 una equivocación, según la cual el equinoccio de primavera no caía el 21 de Marzo, como en el tiempo en que se celebró el concilio de Nicea, sino en el 11 del mismo mes.

A fin de salvar este error, Gregorio XIII mandó que se descontasen diez días al mes de Octubre de 1582, y ordenó, para impedir su repetición sucesiva, que cada 400 años no fueran bisiestos los últimos de los tres siglos primeros, como quería Julio César, y sólo lo fuese el último año del cuarto siglo.

Este es todo el cambio que Gregorio XIII hizo en el antiguo Calendario romano.

Francia, en los días de la Revolución, quiso establecer una nueva división del tiempo, un nuevo Calendario que, además de corregir los errores del *gregoriano*, señalase la era de libertad en que había entrado la nación.

Este Calendario—independiente de todo culto—ofrecía la ventaja de convenir igualmente a todos.

Comenzó a regir el 22 de Septiembre de 1792, fecha de la proclamación de la República, y por él se contó el tiempo hasta el primero de Enero de 1808, en que fué oficialmente restablecido el *gregoriano*.

El calendario francés dividía el año en 12 meses de

30 días cada uno, habiendo además, para completar el tiempo de la revolución terrestre, cinco días *epagómenos*, seis en los años llamados *sextiles*.

Aunque el nuevo Calendario fuè aprobado el 5 de Octubre de 1793, se acordó que la era que debía inaugurar comenzase en la fecha de la proclamación de la República, o sea el 22 de Septiembre de 1792; más como este acuerdo revocaba otro anterior, por el que se disponía que el segundo año republicano comenzase el primero de Enero de 1793, fué preciso entonces decidir, que las actas ya firmadas y comprendidas entre el primero de Enero y el 22 de Septiembre de 1793, se incluyesen entre las del año primero de la República.

En un principio, los meses como los días, recibieron los nombres de *primero*, *segundo*, etcétera, resultando muy confuso este sistema, por lo que se prefirieron nombres simbólicos y poéticos, sin alterar el sistema aceptado.

Entonces los meses se llamaron: *Vendimiario* (de vendimias); *Brumario* (de brumas); *Frimario* (de fríos); *Nivoso* (de nieves); *Pluvioso* (de lluvias); *Ventoso* (de vientos); *Germinal* (de germinación); *Floreal* (de flores); *Mesidor* (de cosecha); *Termidor* (del calor y de los baños); y *Fructidor* (de frutos).

Los días complementarios eran cinco y estaban consagrados, como fiestas nacionales, a la *Virtud*, al *Genio*, al *Trabajo*, a la *Opinión* y a las *Recompensas*.

En el nuevo Calendario ruso, que entró en vigor el primero de Octubre del próximo pasado año de 1929, la semana consta de cinco días y el año de 63 semanas.

ción exacta del Calendario veintiocho años. Esto implica el que las fechas de los acontecimientos periódicos no puedan fijarse nunca de antemano con precisión. Si el Calendario fuese inmutable, estos acontecimientos (reunión de Tribunales, convocatorias de las Cámaras, ferias, mercados, etc.) coincidirían siempre lo mismo, bajo el punto de vista del día, del mes y de la semana.

Entre los demás inconvenientes que presenta el Calendario actual hay que señalar el que la situación de las semanas, dentro del trimestre, varía todos los años (lo que complica la contabilidad y las estadísticas), y el que los días 1, 15 y 30 del mes pueden caer en domingo, lo que retrasa las comparaciones estadísticas y dificulta los vencimientos y los pagos. Después de eliminar aquellos proyectos que modifican el comienzo del año ó la duración del mismo ó que dividen el año en meses de muy distinta duración, el Comité ha agrupado los proyectos de reforma en tres grandes Grupos.

El primer grupo de proyectos se basa en la igualdad relativa de los trimestres. Cada trimestre comprendería dos meses de treinta días y uno de treinta y uno. De este modo se simplificarían ciertos cálculos y las operaciones estadísticas trimestrales. Pero el nuevo Calendario no sería inmutable y no escaparía, por lo tanto, a los defectos que desde este punto de vista presenta el Calendario actual.

El segundo grupo comprende los proyectos que dividen el año en trece meses de 28 días, quedando un día (dos los años bisiestos) sin clasificar. Entre las ventajas de este sistema hay que señalar el que todos los meses tendrían el mismo número de días,

todos los meses tendrían la misma duración y cada mes tendría el mismo número de semanas. En cambio el número de meses del año (trece) no es divisible por dos, por tres, por cuatro y por seis, y los trimestres del año no tienen un número entero de meses. La comparación de las fechas y de las estadísticas antíguas con las futuras resultaría mucho más dificil.

El Comité ha hecho figurar en el tercer grupo los proyectos que dividen el año en ocho meses de treinta días y cuatro meses de treinta y uno. De este modo los trimestres y semestre pueden comprender igual número de meses y de trimestres y cada mes puede tener el mismo número de días de trabajo. Pero este sistema presenta entre otros inconvenientes el que los meses no tienen ni la misma duración ni el mismo número entero de semanas, no correspondiendo además las fechas del mes con los días de la semana.

EL ORIGEN DE LOS ALMANAQUES

El más antiguo que existe, se halla en la Biblioteca de Munich.

Ya que en mi artículo anterior, aunque sucintamente, publico el historial del Calendario, en este, y como complemento de lo expuesto, daré a conocer a mi querido lector, curiosos detalles sobre los Almanaques, cuyo origen es antiquísimo, pues la sucesión de los fenómenos anuales y las divisiones del año, se hallan guardadas en los monumentos públicos, mucho antes del empleo de las tablas portátiles.

Cerca de Tebas, y en el techo de la tumba de Ramsés IV, se ven trazadas las indicaciones de las estrellas en el horizonte de Tebas, en las horas sucesivas de la noche, en períodos de quince en quince días y para toda la duración del año, según dice un escritor que habla de Ramsés IV.

Este «Almanaque», cuenta, por tanto, más de tres mil años.

En los museos—según manifiesta un cronista de antigüedades—se ven Almanaques curiosísimos.

En el de Farnesio hay uno de mármol, en el que están esculpidos los trabajos agrícolas correspondientes a los distintos meses.

En la decadencia latina se conservó el uso de estos Almanaques durante varios siglos, pues se les encuentra entre los objetos pertenecientes a los godos y vándalos.

En la obra agronómica de Columela y en las Geórgicas de Virgilio, se ve que los labradores seguían el procedimiento del año por la reaparición de los diferentes asterismos; pero despues de esto, y gracias a las reformas de Julio César, los Almanaques obtuvieron más valor.

Las fiestas movibles de la Iglesia cristiana exigieron tambien que se les corrigiese de año en año, perdiendo entonces la forma de muebles permanentes, para aproximarse a la de un libro.

Entre los Almanaques escritos se citan tres de una antigüedad respetable: uno de ellos el de la Iglesia de Roma, compuesto el año 336, o en una fecha cercana a esa.

El incansable investigador Pereire descubrió el manuscrito, que luego fué impreso.

Después, en Roma, y en el año 446, Silvio escribió uno dedicado a Euquero obispo de Lyón.

Es notable porque dá a la vez las fiestas de los gentiles y las de los cristianos.

Para la Iglesia de Cartago, el año 483, se escribió uno muy curioso, que hoy se encuentra depositado en la Biblioteca Nacional de París.

Los árabes se ocuparon de un modo particular de este asunto y nos han dejado cierto número de «Libros del año», destinados a establecer la debida correspondencia entre las fechas de las apariciones, de las distintas constelaciones, que se tradujeron al latín al renacer las ciencias en Europa, y durante largo

tiempo fueron los únicos que hubo, adoptándose por las comunidades religiosas cristianas para marcar las fiestas del culto; cada diócesis tuvo el suyo, conservándose algunos manuscritos.

Los de pergamino—que son muy raros—se elevan al siglo XVI.

Los que se remontan a la Edad Media cristiana, el más antiguo que se conoce, es el de Estrasburgo, que data de fines del siglo X o primeros del XI.

El célebre Rogerio Bacón, hizo por su mano un Almanaque para 1292, del que se conservan dos ejemplares: uno, en el Museo Británico de Londres y otro en la Biblioteca de Oxford.

En esta misma fecha, Guillermo de San Claudio, escribió un Almanaque para veinte años, que se halla en la Biblioteca Nacional de París.

Al llegar el siglo XV, y sobre todo el XVI, los Almanaques manuscritos fueron más numerosos.

El Almanaque impreso más antiguo que se conoce, es el que existe en la Biblioteca de Munich.

Cuando se descubrió la imprenta, se imprimió en 1473. el «Calendarium», del que, al llegar el año 1514, se hicieron 21 ediciones.

En Augsburgo se imprimió uno en 1481, de ochenta páginas. lleno de grabados en madera.

Por esta época se redactaron varios Almanaques en verso.

Al penetrar la astrología judiciaria en el terreno de los sucesos políticos, despertó la suceptibilidad de la Iglesia y los Gobiernos, empezando por los Almanaques la era de la prevención y la represión.

En 1560 se prohibió la impresión de los Almanaques o pronósticos que no hubieran sido con anterioridad examinados por la Iglesia.

Enrique III confirmó esta ordenanza en los Estados de Blois, y Luis XIII, por ordenanza de 20 de Enero de 1628, prohibió a toda clase de personas hacer ni imprimir Almanaques ni predicciones, fuera de los términos de la astrología lícita.

Cuando en 1757, Grosley, un vulgarizador inteligente quiso servirse del Almanaque para difundir artículos científicos, se vió enseguida detenido en su obra, en virtud de las ordenanzas que allí limitaban la composicion de los Almanaques.

Grosley fué condenado por el tribunal de Troyes y hubo de someterse a la publicación de su obra.

En 1799, Maribas, llamándose gran astrólogo y matemático, publicó el «Almanaque fiel» con las predicciones del tiempo y con las fechas favorables para pelarse, purgarse, sangrarse, cortarse las uñas, etc., indicando a las madres y nodrizas los días malos para despechar a los niños.

Este Almanaque extravagante, tenía sin embargo, público, y aun hoy dia, los lectores crédulos se hallan con tanta frecuencia como en el siglo XVIII.

La venta y gran despacho de los Almanaques proféticos, pueden corroborar el párrafo anterior.

«El Zaragozano», que indudablemente es el Almanaque más antiguo que se publica en España, circula mucho, porque tiene su público especial, que glorifica a su autor don Mariano Castillo, hombre inmortal por sus predicciones.

¡Si no fuera por ese público!... (Cisneros viene a mi imaginación) ¿Qué sería de nosotros?

El Año Nuevo y las Estrenas

Año Nuevo ¡qué sandez!
Hoy pregona el añalejo,
sin ver, que es un Año Viejo
que va a servir otra vez.

(Pedro A. de Alarcón).

Entre los papeles que guardo en mi modestísimo *archivo*, he hallado unos viejos y deteriorados de los que, caprichosamente, entresaco las siguientes líneas, en la seguridad de que serán del agrado de mis lectores.

Dado el caracter de los españoles, todo lo que tenga visos de generosidad y galantería, es acogido con entusiasmo, como ocurre con los aguinaldos o regalos del primer día del año, si bien la costumbre los ha efectuado en España, la víspera de Navidad para los pobres, y de estos a los ricos; los de los ricos el primer día de año nuevo, y los de los soberanos el día de Reyes.

Esta división de clases ha establecido, digámoslo así, tres noches buenas, que son las vísperas de los tres días expresados.

Todos los pueblos, según manifiestan infinidad de autores, han festejado al Año Nuevo, habiendo muchos que lo han divinizado y materializado, creando un Dios, a quien han erigido estatuas los gentiles, como pueden comprobar los curiosos que quieran apurar esta materia, si hojean las páginas—dice un reputado escritor—de los tomos 19, 27, 31 y 35 de la interesante obra de la Academia de Inscripciones de París.

Entre los pueblos antiguos que más solemnizaron el Año Nuevo, fueron los persas y los chinos, guardando éstos en toda su pureza la primitiva costumbre.

Los escritores prestigiosos que han descrito las fastuosas fiestas de los persas y de los chinos, que yo he leido, dicen de estos pueblos lo siguiente:

Un jóven, ricamente vestido, iba entre los persas el día primero del año, a la aurora, a anunciarlo al rey, y le entregaba unos presentes simbólicos, diciendo: «Yo soy el mabak; es decir, el mensajero feliz; recibe en nombre de Dios el Nuevo Año».

Los cortesanos y el pueblo iban luego al palacio del Soberano para rendirle los homenajes y prosperidades consiguientes.

Durante el primer dia del año, los chinos cesan todas las labores, se cierran todos los tribunales, y acostumbran a poner en las puertas de sus casas pequeñas figuras que llaman «los dioses de las puertas»

El pueblo sólo piensa en diversiones y espectáculos; se visitan y hacen mútuos regalos.

En Roma, en el primer día del año, fijaba el pretor en el templo el clavo llamado «clavus anualis», y servía para establecer la cronología de los años antes

de conocer la escritura, cuyo uso se conserva por respeto a la antigüedad.

En los primeros tiempos de Roma—dice otro escritor—sólo se regalaba el primer día del año a las personas respetables, ya por su categoría, ya por sus grandes virtudes, lo mismo que se hacía en la fiesta de Minerva, donde regalaban los estudiantes a los maestros; pero bien pronto se generalizó, hasta el extremo de tenerse como un punto de religión, no sólo el visitarse el día de Año Nuevo, sino el de enviarse las Estrenas o aguinaldo, deseándose felicidades y buena suerte en todo aquel año.

Este día era de corte universal en tiempo de los Emperadores, los que recibían al pueblo al felicitarle, recibiendo de cada uno una cantidad metálica.

Augusto, con las cantidades recogidas, construía ídolos de oro y plata, y cuando él no se hallaba en Roma en semejante día, los aguinaldos se llevaban al Capitolio, a fin de que se destinase a tan piadoso uso.

Los romanos invertían ocho días en la ceremonia de las Estrenas o aguinaldos; pero Tiberio las prohibió pasado el primer día del año, según Suetonio, y a fin de librarse de la incomodidad de recibir al pueblo, se ausentaba de Roma en dicho día.

El Emperador Calígula, al que debieron gustarle las Estrenas, hizo publicar un edicto anunciando al pueblo, que recibiría de buena gana cuanto quisieren enviarle, lo que prohibió Claudio por otro edicto después; pero que solo se mantuvo la prohibición en su tiempo.

Divinizados los aguinaldos por medio de la diosa Estrena, se tenía por falta hecha a la religión gentíli-

ca el no seguir la costumbre, y los romanos, después de haber cumplido con ella, acudían al templete que tenían en la Vía Sacra, donde se hacían sacrificios el primero del año.

Siguióse la costumbre en los siglos primeros de la Iglesia, hasta que los Concilios y los Santos Padres predicaron contra su uso.

D. Juan de Salas Calderón, en su erudito «Gabinete de antigüedades», deriva el origen de los aguinaldos españoles de las saturnales o fiestas que Jano intituyó en Italia, en obsequio de su civilizador Saturno, fiestas que fijó Numa Pompilio, Rey de Roma, en Diciembre, que era el décimo y último mes arreglado por su antecesor Rómulo.

Los hombres de la Edad Media, que eran partidarios de la diosa Estrena, establecían a las puertas de sus casas mesas cubiertas con ricos manjares, los que ofrecían a los forasteros y amigos; también colocaban presentes superticiosos para los malos espíritus, y en tales días ninguno presentaba nada a su vecino, por no haber obligación de devolver las dádivas que se hacían en aquellos días, que eran semejantes al que nosotros llamamos de Inocentes, en el que se dan humorísticos petardos.

Y ya que hablamos del día de Inocentes, anotaremosque esta fiesta fué prohibida en el año de 1199 por el Papa Inocencio III.

Hecha esta pequeña disgresión continuaremos nuestros apuntes.

Carlomagno, solicitó de la Iglesia condenase las mesas llamadas «Aguinaldo del Diablo», y la Iglesia accediendo a los deseos del ilustre emperador, reprobó por sus cánones una costumbre heredada del paganismo.

Algún tiempo después, abolido el »Aguinaldo del Diablo«, los señores feudales, los curas y los obispos, se hicieron obsequiar por sus feudos, esclavos y sirvientes, los mismos presentes que habían prohibido y santificado en beneficio propio.

La mayor parte de los señores feudales—dice el erudito Castellanos—recibían en plata o en géneros, un aguinaldo obligatorio, pues en vez de ser los aguinaldos en su origen, como hoy, un testimonio de amistad y voluntario, en los tiempos medios fué una honerosa contribución, de las muchas con que los tiranos afligieron a la humanidad.

El ya citado erudito Castellanos, refuta la opinión de Salas Calderón, y'da a los aguinaldos el origen de la diosa Estrena, conviniendo en que acaso las Saturnales de Roma, madre de nuestro Carnaval, se uniera en algún tiempo con la festividad instituida por Tacio, rey de los sabinos, el que elevó a la categoría de diosa a la señora Estrena.

De esta fiesta, lo que sí puedo decir—porque coinciden todos los autores que he leido—es, que los pueblos antiguos celebraban siempre con inusitado regocijo la entrada de año, y que de ellos viene la costumbre que hoy subsiste de pedir a todos el aguinaldo, costumbre que indudablemente puede que sea imperecedera.

Y con lo expuesto termino estas notas, sobre el origen de las Estrenas y fiesta de Año Nuevo.

Notas curiosas

EPACTA

Número de días y aun de fracciones ó partes de día en que las revoluciones lunares difieren de las solares.

Las epactas se marcan por medio de 30 números desde el 1 hasta el 30 inclusive, que se colocan al lado de los días del mes en orden inverso; es decir que se empieza por el 30 y se sigue por el 29, etc.

Indicción Romana

Es un período de 15 años, que suponen haber empezado en 313. Todavía se hace uso en el cómputo eclesiástico. Trae su origen del tiempo de los romanos, que llamaron indicción a un tributo que exigían del pueblo con objeto de pagar á los soldados que llevaban 15 años de servicio.

Ciclo Solar

Es un período de 38 años, al fin de los cuales el año vuelve á empezar en los mismos días y estos á señalarse con las mismas letras que llaman dominicales.

Ciclo Lunar

Período de 19 años lunares, al cabo de los cuales las lunas nuevas vuelven a coincidir con los mismos días del año solar. Por este período se concilian los movimientos del sol y de la luna, de tal modo, que vuelven a encontrarse al finalizar los 19 años en el mismo sitio del cielo en que se hallaban al principiarse. Hay que advertir que de estos 19 años 7 son de 13 lunaciones, y se llaman intercalares.

Aureo número

Es el que sirve para designar el año correspondiente del ciclo lunar. Siendo los años de este ciclo 19, otros tantos tenían que ser los números aúreos, sucediéndose desde el 1 en adelante por su orden natural. Se llama número aúreo porque antiguamente eran de oro los números con que en Atenas se señalaban los años del ciclo.

Cuatro témporas

El Papa San Calixto, para refrenar el ímpitu de las pasiones, fijó en las cuatro estaciones del año cuatro tiempos de ayunos, penitencia y oración.

Velaciones

Ceremonia que acompaña a los desposorios para oir la misa nupcial y recibir las bendiciones del sacerdote. Como es fiesta que se celebra de un modo mundano y carnal, está suspendida durante el Adviento y Cuaresma, épocas de ayuno y de oración.

Período Juliano

Fué inventado por Ezcaligero para reducir unos á otros y comparar entre sí los años y épocas de los diferentes pueblos del mundo. Este período consta de 7980 años y está compuesto del ciclo solar de 28 años, del ciclo lunar de 19 y de la *Indicción romana*, que consta de 15, porque estos tres períodos de tiempo, multiplicados entre sí, hacen los dichos 7980 años.

Corrección Gregoriana

Aun cuando en otro lugar nos ocupamos de ella creemos oportuno ratificar la que en el año 1582 hizo Gregorio XIII, con objeto de igualar la medida del tiempo con el movimiento del sol, ó por lo menos aproximarle de tal modo que la diferencia fuese insensible, evitando de este modo los errores en que antes incurria contando por el calendario de Julio César.

EL TIEMPO

Evo, Siglo y Año.

Es un espacio indefinido, en el que se suceden todas los cosas; es una imagen móvil, de la inmóvil eternidad, que marca la existencia con un progreso lento, constante y seguro. El tiempo se divide en *evos, siglos, lustros, años, meses, semanas, días, horas, medias horas, cuartos, minutos, segundos y terceros.*

EVO

Espacio de diez siglos, aunque tambien se usa este nombre para significar una edad prolongada é indefinida.

SIGLO

El espacio de cien años.

AÑO

Se llama así el espacio de tiempo que el sol tarda en recorrer los signos del Zodiaco que se concibe en la esfera celeste, dividida en doce partes iguales, marcada cada una con su signo y correspondientes todas a los doce meses solares en que se divide el

año; el tiempo que tarda el sol en dar esta vuelta apareciendo de nuevo en el punto de donde parte. Consta de 365 días, cinco horas, 48' 48"; de donde se infiere que si el año nuevo se hubiese de contar precisamente cuando acaba este tiempo, el año no empezaría siempre el mismo día. Para evitar las grandes cuestiones que de esto se originaría, se cuenta el año como de solos 365 días justos, y el resíduo que queda de horas y minutos se incorpora cada cuatro años en un día llamado intercalar, que se añade al año en el mes de Febrero, y este año se llama bisiesto. Necesario es intercalar en cada siglo 26 días al mes de Febrero para nivelar la división del tiempo como movimiento de los astros, y aun así quedan 5 horas y 40 minutos de resíduo, que al cabo de cuatro siglos forman casi otro día que es preciso intercalar nuevamente.

El año puede considerarse de diversos modos, por lo que se distingue de varias denominaciones. Las principales son las siguientes:

Año comun o civil: que consta de 365 días.

Bisiesto: que consta de 366 si viene de cuatro en cuatro años, á excepción del último de cada siglo, como ya manifestamos al explicar el calendario gregoriano.

Año solar: que consta de 365 días, 5 horas, 48 minutos y 48 segundos, que equivale a cerca de 6 horas más que el común.

Año lunar: que consta de 354 días, 8 horas y 48 minutos. Se compone de 12 meses ó períodos de 29 días y cerca de 13 horas cada uno, que es el tiempo que media de un novilunio a otro.

Año Comercial: tiene 360 días, divididos en 12 meses de 30 días cada uno.

Año juliano: derívase de Julio César, que en el año 46 antes de Jesucristo, arregló su calendario valiéndose del astrónomo Sosígenes. Aquel año se llamó de *Confusión* y tuvo 15 meses.

Año Gregoriano: empezó el 4 de Octubre de 1582.

Año egipcio: al principio sólo duraba uu mes.

Año pompiliano: tomó este nombre de Numa Pompilio, rey de Roma, que añadió los meses de Enero y Febrero.

Año Caldáico: dividido por Navonasar en 12 meses de 30 días, a los cuales añadía irregularmente el tiempo que aun restaba.

Año persa: igual al caldáico.

Año ático: es el lunar y consta de 29 ó 30 días alternativamente.

Año mahometano: consta de 354 días, añadiendo después los bisiestos. Empezó el 16 de Julio del año 622 de Cristo, que es el primero de la Egira, o sea de la huida de Mahoma desde la Meca a Medina.

Año sabático: que llega de 7 en 7 años.

Año de jubileo: que llega de 25 en 25 y antes llegaba de 50 á 50.

Año metonímico: es inventado por el ateniense Meton; tambien se llama ciclo lunar o número aúreo, cuya explicación hemos dado en otro lugar.

Año magno o Magno Ciclo Pascual: consta de 532 años, al fin de los cuales el sol y la luna comienzan a hacer las mismas revoluciones.

El año tiene 2 solticios, 2 equinoccios, 4 estaciones y 4 témporas de ayuno eclesiástico; se divide en 12 meses, estos en 52 semanas y un día; contándolo por semanas concluye, no siendo bisisto, en el mismo día en que empieza.

LOS MESES

La palabra *mes* se deriva de la griega *men*, que significa medio, porque mide el signo respectivo del Zodiaco que el sol recorre en cada uno, o sean 30 grados equivalentes a la duodécima parte del circulo que describe en su revolución anual. Los meses del año se distinguen entre sí con los nombres de Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre.

Enero, llamado por los romanos *Janarius*, estaba consagrado a Jano, dios de los gentiles, á quien representaban con dos rostros, el uno mirando al porvenir y el otro al pasado. El mundo católico tiene consagrado el mes de Enero al Niño Jesús.

Antes de la reforma hecha por Numa Pompilio en el Calendario, el mes de Enero era el undécimo del año.

El signo del Zodiaco correspondiente a este mes es *Acuario:* se halla representado por un mancebo que derrama el agua de un cántaro que lleva en las manos, y alude á la abundancia de lluvias que en este mes fertiliza la tierra.

El sol entra en *Acuario* el 20 de Enero.

Febrero, derivado del latino *Februarius*, nombre con que distinguían las fiestas que consagraban a la memoria de los muertos.

El pueblo cristiano tiene dedicado este mes al misterio de la Purificación de Nuestra Señora.

El sol entra en el signo *Piscis* el día 18.

Marzo ,mes consagrado a Marte por Rómulo, de quien pretendía ser hijo. En lo antiguo éste era el primer mes del año, cuando éste se dividía en 10 meses, hasta que Numa lo dividió en 12, fundado en datos astronómicos.

El signo del Zodiaco correspondiente á este mes es *Aries*, representado, según se infiere de dicho nombre latino, por un carnero, fundándose en la analogía de que así como el carnero se echa en el invierno sobre el lado izquierdo y en el verano sobre el derecho, el sol, al entrar en Aries, pasa de la parte izquierda a la derecha del mundo. El sol entra en dicho signo el 20 y con él la Primavera, época en que se igualan los dias con las noches y se verifica el equinoccio primaveral. Como indica el nombre de este mes, los antiguos le dedicaban a *Marte*, dios de la guerra, representándolo con un aspecto fiero y un yelmo en la cabeza.

Los cristianos consagran el mes de Marzo al Patriarca San José.

Abril era el segundo del Calendario romano y se consagra a Vénus, diosa de los amores; derivase de la palabra latina *aperire*, que significa abrir, porque en este mes la tierra abre su seno para ofrecerno sus riquezas y porque las flores tambien abren sus pétalos de fragancia.

El mes de Abril lo simbolizaban en un joven ves-

tido de verde con guirnaldas de mirto y vástagos de espino blanco, con primulas y violetas en una mano, y en la otra el signo *Tauro*, como emblemas de la Primavera.

En Francia, Inglaterra, Suecia, Alemania y muchos pueblos de Portugal, el día 1.° deAbril es acogido para *hacer pagar la inocentada*, segun es costumbre entre nosotros el día de Reyes y el 28 de Diciembre, festividad de los Santos Inocentes.

El sol entra en *Tauro* el 20 de dicho mes.

El mundo católico tiene consagrado el mes de Abril á la Resurreción gloriosa de Jesucristo.

Mayo: muchos autores difieren sobre la etimología de esta palabra; segun unos *Mayo* se deriva de la palabra latina *Maia*, que era el nombre de la madre de *Mercurio*, y segun otros de *maius* o de *maiores*, nombre con que se designaban a los ancianos y senadores de la antigua Roma, á quien segun Capitolino lo dedicó Rómulo. Este mes lo consagraba la antigua Roma a la vejez. Dejando aparte la refutación de estas opiniones, ajena a la índole de nuestro libro, diremos que a Mayo, mes tambien dedicado á Apolo, se le representaba en la antigüedad por un jóven de semblante halagueño y amable, vistiendo traje blanco, bordado con narcisos y campanillas, y recostado sobre un un lecho de flores.

El signo del Zodiaco que le corresponde es *Géminis*, y en él entra el sol el día 21.

Los pueblos católicos tienen consagrado el mes de las flores á la Madre del Salvador.

Junio: el sexto mes del año está consagrado a los jóvenes en memoria de uno que sirvió a Rómulo en la guerra; la etimología de *Junio*, derivada de *Junio-*

res, palabra latina, viene a confirmar la anterior opinión; mas otros pretenden que *Junio* trae su origen de la diosa *Juno*, y otros la derivan de *Junio Bruto*, fundador de la república romana; mas como quiera que antes de esta época era preciso que el mes hubiese tenido alguna denominación, es la más verosímil la primera etímología.

El sol entra en el signo *Cancer* el 21 de de este mes, y con el entra el Estío.

Cancer se representa por un cangrejo, simbolizando con esto que el primero de los astros, al llegar a este signo empieza a retroceder.

La Iglesia católica tiene consagrado el mes de Junio al Misterio del Santísimo Sacramento.

Julio se deriva de la palabra latina *Julius*, llamado así por los romanos, que lo dedicaron a *Julio César*. En el Calendario de Rómulo se distinguía este mes con el nombre de *Quintilis*, por ser el quinto del año.

En un principio comprendía treinta y seis días, pero fué reducido a treinta y uno por Rómulo, a treinta por Numa, y, por fin, Julio César le señaló los treinta y uno que actualmente tiene.

En este mes se celebraban en la antigüedad muchas y notables fiestas, mereciendo citarse entre ellas la instituida en memoria de la piedad filial de Coriolano, que salvó a Roma a petición de su madre.

El sol entra en *Leo* el 23 de este mes, que se halla representado en el Zodiaco por un león, que significa ardor y fortaleza de los rayos del sol de Julio.

El mes de Julio está consagrado al Corazón de Jesús.

Agosto recibió este nombre de Augusto César: se deriva de la palabra latina *Augustas*. Arteriormente

se llamaba *Sextilis;* estaba consagrado a la diosa Ceres en razón a efectuarse en este mes la recolección de los cereales.

En virtud de un *senatus-consulto*, posterior a la balalla de Accio, se le cambió el nombre de Julio que llevaba desde el segundo año de la reforma juliana, por el *Augustus*, no porque el emperador hubiese nacido en el mes *Sextili*, sino porque en él, como dice Macrobio, obtuvo el consulado, triunfó tres veces, conquistó Egipto y terminó las guerras civiles, por lo cual el Senado, considerando este mes como el mas dichoso del imperio de Augusto, mandó que en lo sucesivo llevase el nombre de este príncipe.

El signo del Zodiaco que le corresponde es *Virgo*, represetado en una doncella, simbolizando en esto la esterelidad de la tierra, como lo es la mujer en estado de virginidad. Los antiguos representaban a Agosto en un jóven de bello aspecto, coronado con una guirnalda de espigas, un cesto de frutas colgado del brazo, una hoz en la mano y conduciendo una víctima: emblemas todos de la estación.

La Iglesia católica consagra el mes de Agosto al Sagrado Corazón de María.

Septiembre derívase de la palabra latina *September*, que expresa el septimo lugar que ocupaba en el Calendario de Rómulo. Vulcano, dios del fuego, era la divinidad qne presidía este mes.

Los antiguos le representaron con un semblante risueño y alegre, y un vestido de púrpura, como emblemas de la riqueza de la estación.

El sol entra en *Libra*, que se representa en una balanza con sus dos platos en equilibrio, significando

con esto la igualdad de los días con las noches. El 23 de este mes entra el Otoño verificándose el equinoccio.

Al Arcangel San Miguel esta consagrado Septiembre por los pueblos católicos.

Octubre significa octavo, por ser el lugar que ocupaba este mes en el Calendario romano. Este mes está consagrado a *Marte*, a quien sacrificaban un caballo cortándole lo cola en el campo de Marte de Roma.

El sol entra en *Escorpio* el día 23.

Está consagrado actualmente Octubre al Angel de la Guardia.

Noviembre derívase de la palabra latina *November:* estaba consagrado a Diana, diosa de la caza.

El sol entra en *Sagitario* el día 22. El signo del Zodiaco se halla representado por un Centauro disparando una flecha, y quiere significar lluvias, nieves, escarchas y rigores de las nubes contra la tierra.

Los antiguos representaban a Noviembre en un hombre cubierto con un ropón verde y negro.

En este mes celebra la Iglesia la Conmemoración de los fieles difuntos, a quienes está consagrado.

Diciembre, como los tres anteriores, se deriva del lugar que ocupaba en el antiguo Calendario de Rómulo, aunque hoy día sea nula esta denominación.

Su nombre procede de la palabra latina *December.*

En el primer Calendario, atribuido por la tradición a Rómulo, fundador de Roma, tenía Diciembre treinta días. Numa Pompilio le restó uno y Julio César le aumentó dos.

El emperador Cómodo intentó cambiarle el nombre de Diciembre por el de *amazona*, en recuerdo de una, cuyo retrato llevaba en un anillo.

El poeta Marcial le aplica el epíteto de *canus* por las nieves que en tal época del año suelen cubrir el suelo y las montañas, y Ovidio lo apellida el *gélidus* y *fumosus*.

Este mes estaba consagrado a Vesta, diosa del fuego, y en él se celebraban varias fiestas, entre las cuales se cuentan las Saturnales, en las que tienen su origen nuestro carnaval.

El signo del Zodiaco correspondiente a este mes, es *Capricornio:* se halla representado por una cabra y significa el sol que propende y empieza a elevar su carrera, así como la cabra tiene afición a trepar por las alturas.

También se suele representar a Diciembre por un hombre cubierto de pieles calentándose, en una pira, en un brasero o cargado con un haz de leña.

Entra el sol en *Capricornio* el día 22 y con él el Invierno.

Diciembre está consagrado al Misterio de la Inmaculada Concepción de María Santisima, que por bula de 8 de Diciembre de 1854 fué declarado dogma de fé por Pío IX.

LA SEMANA

Es un período de tiempo que comprende 7 días, entendiéndose por día el tiempo que la tierra emplea en dar su vuelta alrededor del sol. La palabra semana derívase de *septimana*, compuesta de *septen* (siete), y *mane* (mañana), cosa de siete mañanas ó días; si se toma la parte por el todo, aunque por estos 7 días, se dice en latín *Hebdomada:* esta división es tan antigua como el mundo, pues trae su origen nada menos que del tiempo empleado por el Ser Supremo en la creación del mismo.

Los griegos dividian el mes en tres décadas, compuesta cada una de 10 días: igual sistema usan los chinos. Los patriarcas y el pueblo judáico adoptaron la semana por remontarse su origen a la creación, y aun cuando algunos pueblos no cuentan por semanas, esto no impide que sea la división del tiempo más comunmente adoptada en todas las naciones de la tierra.

Dion Casio pretende que los ejipcios fueron los primeros que usaron esta división del tiempo, cuya

idea tomaron de los siete planetas. Los griegos y los antiguos romanos no conocieron esta división, pues aquellos contaban sus días por décadas y estos por novenas.

Los hebreos tienen tres clases de semanas: semana de días que cuentan de un sábado a otro, y consta de 7 días; semana de años, que cuentan desde un año sabático a otro; y consta de siete años; y semana de siete veces, siete años, o sea de cuarenta y nueve años, y se cuenta de un jubileo a otro.

Tambien ha existido la semana trídua, que era de tres días; y de la cual hace mención San Agustín. En la Cantabria fué donde estuvo más en uso, y aún quedan en su lengua vestigios qne lo demuestran. Aste-tena corresponde al lunes, y quiere decir primer día de la semana. Aste-artía, que corresponde al martes, significa dia medio, y Aste-azquena, que equivale al miércoles. Al jueves llamaban Ost-eguna, que significa dia despues de la semana.

La Iglesia católica ha hecho, no obstante, la innovación de empezar la semana en domingo, en recuerdo de la Resurrección de Jesucristo, consagrando este día al descanso y al culto divino. Entre todas las semanas del año, hay una especialmente consagrada a celebrar los grandes misterios de nuestra fé, y aquellos en que la Iglesia conmemora la pasión y muerte del Redentor del hombre. Esta semana se llama de indulgencia laboriosa y penal, aunque el nombre más adecuado y expresivo es el de Semana Santa con que se designa en la cristiandad. La semana actual se halla dividida del modo siguiente, marcando cada día con una letra que se llama dominical.

Domingo, *dies Solis* (día de Sol), dominica primer

día de la semana, aunque generalmente se le cuenta por el último desde que la Iglesia católica lo dedicó al descanso en vez del sábado de los judíos y en memoria de la Resurrección.

Lunes, *dies Lanoe* (día de la luna), feria segunda, segundo día de la semana.

Martes, *dies Martis* (día de Marte), feria tercera, tercer día de la semana.

Miércoles, *dies Mercuris* (día de Mercurio), feria cuarta, cuarto día de la semana.

Jueves, *dies Jovis* (día de Júpiter), feria quinta, quinto día de la semana.

Viernes, *dies Veneris* (día de Venus), feria sexta, sexto día de la semana.

Sábado, *dies Saturnis* (día de Saturno), feria septima y última día de la semana.

Los judíos le llamaban sabat o día de reposo. Los católicos lo consagran a la Virgen, y en los primeros tiempos del cristianismo era festejado como el domingo; además tienen estos días otros nombres, segun las festividades que en ellos se celebran.

Domingo de Septuagésima. El que celebra la Iglesia tres semanas antes de cuaresma, o lo que es lo mismo, setenta y tres días de Pascua de Resurrección: de Sexagésima, el segudo de los tres referidos, de Quincuagèsima o de carnaval, el tercero de dichos tres, o sea el anterior al primero de cuaresma, y comunmente se llama de Piñata, qu significa romper la olla, costumbre que tenían en Italia, de donde se deriva esta palabra. El domingo de Lázaro o de Pasión, es el quinto de la cuaresma; de Ramos, el último de la cuaresma y el que da principio a la Semana Santa; de Cuasimodo, el siguiente al de Pascua de

Resurrecciòn, y de Adviento los cuatro que preceden a la fiesta de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo.

Lunes el de Carnaval, tambien llamado el gordo.

Miércoles corbillo o de ceniza, el siguiente a los tres días de Carnaval y primero de la cuaresma, llámase así por ser en el que la Iglesia pone la ceniza en la frente a los fieles, para recordarles la nada de su ser.

Jueves de compadres, el antepenúltimo jueves de Carnaval; de comadres, el penúltimo antes de dicha fiesta; gordo o lardero, el anterior a Carnaval; el de la cena de Semana Santa, el de Corpus y la Ascensión, que son movibles; a estos tres jueves alude el cantar popular que dice:

Tres jueves hay en el año
que relumbran más que el sol,
Jueves Santo, Corpus Christi
y el Jueves de la Ascensión.

Día, mañana, tarde y noche

El día de 24 horas se llama astronómicamente día medio, en razón a que por la figura eclíptica de la órbita que recorre la tierra en el espacio de un año, unas veces tarda más que otras en volver a presentarse el sol bajo el mismo meridiano en que aparecía al empezar su vuelta de rotación. Esto consiste en que la tierra da su vuelta diurna en 23 horas, 56 minutos y 4 segundos, y para completar el día tiene que andar además un arco, que es mayor o menor según el punto de la elipse en donde se halla.

El día se conoce por natural y artificial.

El día natural es el tiempo que emplea la tierra en volver a presentarse al sol bajo un mismo meridiano; por razón de su movimiento diurno y anual, se divide como hemos dicho en 24 horas el día-medio, porque considerados astronómicamente no son todos iguales por efecto de movimiento de traslación de la tierra.

Llámase día artificial el tiempo que está el sol sobre el horizonte, que se divide en 12 horas iguales entre sí, pero desiguales de un día a otro, y en dife-

rentes paises en un mismo día. Los griegos usaban de este día, y la noche la dividían del mismo modo en 12 horas, que llamaban temporales.

Los antíguos dividían el día artificial en 4 partes: la primera empezaba al salir el sol y duraba hasta la mitad que restaba al medio día, y se llamaba prima: la segunda desde aquí hasta medio día, y se llamaba tercia: la tercera, que se llamaba sexta, seguía hasta la mitad que quedaba para ponerse el sol; y la cuarta desde aquí hasta ponerse el sol, y se llamaba nona. La noche la dividían en cuatro partes correspondientes que llamaban vigilias.

El día empezó a contarse por las diversas naciones, de cuatro maneras diferentes. Los asírios, los babilonios, los persas y otros pueblos del Oriente lo empezaban a contar a la salida del sol. Los griegos y los judíos en el instante de ponerse, cuyas costumbres han seguido muchos pueblos. Los egipcios, los romanos, alemanes, ingleses, franceses, españoles y portugueses, empiezan el día a media noche; los italianos al ponerse el sol; y por último, los árabes al medio día: esta última manera de empezar a contar el día es la que han seguido los astrólogos, por ser la hora de medio día la más a propósito para sus cómputos y observaciones. A los egipcios se atribuye la división del día en 24 horas. Los hebreos y romanos, adoptando el sistema de los griegos, lo dividían en 12 horas.

La división más común del día es: mañana, tarde y noche.

MAÑANA

Es el espacio de tiempo que media desde que sale el sol hasta medio día; pero astronómicamente ha-

blando, se entiende por mañana el espacio comprendido entre la media noche y el medio día, que es igual a 12 horas. Y se representa en la figura de un jóven alado que lleva una estrella en la cabeza y va derramando de un vaso, gotas de agua, imágen del rocío; cerca de él revolotea una golondrina.

TARDE

Es el espacio que transcurre desde medio día hasta ponerse el sol; astronómicamente es el comprendido entre el medio día y la noche, equivalente a otras 12 horas.

NOCHE

Es el tiempo en que el sol permanece debajo del horizonte, que es para nosotros el de las tinieblas y obscuridad. Se representa la noche en dos niños dormidos en los brazos sobre la caja de Cípcelo. La Mitología figura la noche "conducida en un carro por dos caballos, cubierta con un velo y rodeada de estrellas. Los poetas veneran a la noche en sus melancólicos resplandores, y en ellos buscan su inspiración.

Siendo la tierra redonda, se infiere que el tiempo de la noche no es el mismo para todos los pueblos, y que mientras es de noche en Europa, será de día en los puntos diametralmente opuestos a ella. En el ecuador, los días son iguales a las noches, lo que en otros puntos de la tierra sólo se verifica en los meses equinocciales.

HORA

Es cada una de las 24 partes en que se divide el día natural. Los antiguos consagraban las horas a los planetas: la primera al Sol, la segunda a Venus, la

tercera a Mercurio, la cuarta a la Luna, la quinta a Saturno, la sexta a Júpiter, y en los siguientes lo celebran en el mismo período.

CUARTO

Una de las cuatro partes en que se divide la hora ó sea el espacio de 15 minutos.

MINUTO

Es cada una de las 60 partes en que se divide la hora.

SEGUNDO

Se llama cada una de las 60 partes en que se divide el minuto, que es próximamente el tiempo que mediaentre los latidos de nuestro corazón.

TERCERO

Es la sexagésima parte de un segundo.

La Circuncisión del Señor

El Hijo de Dios venía a redimir al mundo por medio de la obedicencia, de la humildad y del sacrificio, aunque no estaba sujeto a la Ley, no obstante, quiso obecerla en sus pormenores, y podríamos asegurar que cumplió con mayor voluntad los que contenían sufrimiento y humillacion. Jesús, niño desvalido, gozaba de perfecto entendimiento y de libérrima voluntad, y precisamente Él era quien inspiró a sus padres que ejecutasen la ley de la circuncisión. Esta ley no sólo era humillante, pues signifjcaba la liberación del pecado de origen, sino que también mortificaba, pues se cercenaba un pedazo de carne, con el consiguiente derramamiento de sangre. Los ejecutores de tal ley, eran, por lo común, los propios padres; una vez cumplida se imponía nombre al circuncidado. La Virgen y S. José çumplieron su deber con la natural pena y dolor, pues oyeron los lamentos de Jesús y vieron correr su preciosísima sangre; mas luego se trocaron en gozo y alegría cuando pronunciaron el Santísimo nombre de Jesús, pues por gracia especial

comprendieron su sublime significado y que era superior a todo nombre y barruntaron sus magníficas grandezas, porque al nombre de Jesús se dobla toda rodilla en el cielo, en la tierra y en los abismos, Sí, como dice San Bernardo, este dulcísimo nombre es «miel para la boca, melodía para el oído y para el corazón júbilo», ¿cuánto más lo sería para los padres de Jesús?

San Agustín dice: «Fué menester que Jesús cargase con la marca del pecador, para que también pudiese cargar sobre sí la pena correspondiente al pecado». Por este motivo fué circundidado en el Portal de Belén, cuando en un pasaje de su Evangelio dice: «Pasados que fueron los ocho días que habían de transcurrir para circuncidar al Niño, diéronle el nombre de Jesús, como le había llamado el Angel antes de que fuese concebido».

* * *

La fecha del 2 de Enero también debe ser recordada con entusiasmo por todo buen español, pues, según nos dice la tradición piadosa, después de la ascensión de Jesucristo a los Cielos, su Madre Santísima, que vivía en Jerusalén, en la noche del 1 al 2 de Enero, se presentó en carne mortal, rodeada de multitud de ángeles, al apóstol Santiago, que estaba evangelizando allá en las orillas del Ebro, y a fin de que no desfalleciese en su misión apostólica, le entregó un «Pilar», que ha sido, a través de los siglos, el símbolo de la fé inquebrantable de nuestra Patria.

La Fiesta de la Epifanía

Los griegos no la conocen con este nombre sino con el de *Teofama*; pero que en sustancia viene a significar lo mismo: una manisfestaciòn divina, la venida al mundo del Hijo de Dios. Por el sentido de la palabra, se comprenderá fácilmente que esta fiesta señaló un tiempo la celebración de la Natividad de Nuestro Señor. Pero uniformada en este punto la disciplina de la Iglesia y desheredada de su antigua gloria, conservó sin embargo su nombre primitivo, bien que celebrándose en este día otros acontecimientos de la vida cristiana.

En la historia del imperio romano, el 6 de Enero marcaba el triple triunfo alcanzado por Augusto, que venció a todos los enemigos de Roma. Como formando contraste con este recuerdo de los tiempos paganos, la Iglesia católica canta también la triple victoria ganada por Jesús, no con la espada o el hierro, no llevando el corazón de los adversarios el terror o el espanto, sino derramando su propia sangre y la sangre de sus mártires, con la caridad, la mansedumbre y el amor.

Tres son las manifestaciones de la gloria de Dios en la Epifanía. La adoración de los Reyes Magos, venidos de Oriente para honrar al Divino Niño, el Bautismo de Cristo, proclamado Hijo de Dios en aquel solemne momento, y la conversión del agua en vino ocurrida en el festin simbólico de las bodas de Caná.

La Iglesia griega no conmemora en este día la piadosa peregrinación de los Magos a Belén, sino que lo hace cuando el Nacimiento de Jesús. Así que todas sus alabanzas y todas sus demostraciones de alegría se dirigen principalmente al Bautismo ocurrido a orillas del Jordán.

La Iglesia latina ha tenido en cuenta que el 6 de Enero era el aniversario de los tres hechos referidos, y por eso ha querido solemnizarlos en la misma fiesta. Esta opinión tiene en su apoyo el sentir de los doctores más ilustres; pero aunque no fuera así, basta que la Iglesia señale ese día como el destinado a la celebración de tan altos misterios para que todos los fieles dediquen su corazón y su espíritu a santificarlos y venerarlos.

Algunos siglos atrás, en los tiempos neciamente llamados por los modernos de oscurantismo y de ignorancia, las cortes de los reyes cristianos se adornaban con todo aparato y esplendor para festejar este día. Los más poderosos monarcas no se desdeñaban en repetir el homenaje de la mirra, el oro y el incienso, depositando estos preciosos dones a los pies del Divino Niño, Rey de reyes y Soberano dispensador de todas las grandezas de la tierra.

Es más, esta ceremonia se verificaba tambien dentro de las casas particulares, en el tranquilo y retira-

do hogar de las familias cristianas. Uno de los individuos hacía el papel de rey en un festín donde reinaba la más pura alegría y presentaba un pedazo de torta como ofrenda al Niño Jesús, personificado por algún pobre quz tomaba parte en aquella fiesta, celebrada en honor de Jesucristo, Rey de los pobres.

Transcurrida una semana en la contemplación de este misterio de la Adoración de los Reyes Magos, llega por fin la Octava de la Epifanía, y el Bautismo de Jesús es lo que preocupa la etención de la Iglesia. El Salvador se manifiesta entonces con más esplendor,

El precursor lo anuncia, la muchedumbre le rodea y enmedio de la admiración general se oye la voz de los cielos proclamándolo Hijo de Dios. No basta creer como los Magos para salvarse, se necesita además que las aguas regeneradoras del Bautismo laven la mancha del pecado, y he aquí que el cordero sin mancilla se apresura como siempre a darnos el ejemplo que ha de ser para nosotros la luz y la vida.

Viene por último el segunda domingo despues de la Epifanía, consagrado exclusivamente a las bodas de Caná. Ya la Estrella ha conducido el alma cristiana a la fé y las aguas del Jordán le han restituido su pureza, faltaba que se uniera al esposo embriagándose con el vino de su amor. Y he aquí la altísima significación de las bodas de Caná.

Preparado el convite nupcial falta el vino. El paganismo no conocía el vino de la caridad, y el pueblo judío apenas había producído otra cosa que cepas amargas. Menester era que Cristo. la verdedera vid, según él mismo decía, diera a beber a aquellas gentes el licor divino de su misericordia infinita con el hombre.

Débil nuestra alma como el agua que llenaba las ánforas en las bodas de Caná, solo por la virtud de Dios se fortifica y eleva hasta el cielo. Aquellas ánforas son viva imagen de nuestras almas indignas de la honra que Dios quiere dispensarlas, pero Jesús manda a sus ministros que viertan el agua y merced a ella las purifica y levanta.

Por esto es la Epifanía tiempo de misericordia, en que resplandecen con brillo singular las obras maravillosas realizadas por el amor divino, y penetrado el cristiano de estos pensamientos, eleva su corazón en acción de gracias, por los beneficios cuyo recuerdo se significa en este período, a saber: la luz de la fé, el Bautismo y el poder infinito de Dios haciéndole digno de compartir con él las delicias de la gloria.

LOS REYES MAGOS

**Se llamaron Apellius, Amerus y Damascus:
después Melchor, Gaspar y Baltasar.**

Mucho se ha discutido sobre los reyes Magos, por ser este un asunto que tiene algunas nebulosidades, que nosotros debemos respetar, siquiera sea en honor de nuestros ascendientes, que inculcaron en nosotros las espléndidas dádivas que los Santos Reyes nos hacían, cuando desconocíamos las ruindades que albergan las miserias de la vida.

Dice San Mateo, que los tres Reyes de Oriente tuvieron noticias del nacimiento del niño Jesús, por divina revelación, y que guiados por una estrella salieron para adorar al recién nacido.

Hablando de los Reyes Magos, dicen algunos tratadistas que eran filósofos o adivinos dedicados al estudio de la Astronomía, y otros que eran descendientes del profeta Balaam, que muchos siglos antes anunció, «que de Jacob nacería una estrella, y que enmedio de Israel se lenvantaría un denominador que humillaría a los jefes de Moab».

La sagrada escritura, refiriéndose a los Reyes Magos, sólo dice que vinieron de Oriente, esto es, de la Arabia desierta o de la Mesopotamia, designada en el sagrado texto con el nombre de Oriente.

Muchos escritores que he leido, consideran a los Magos oriundos de Persia o de Armenia, creyendo que en su país estaban investidos de la autoridad real.

Este aserto, unánimemente, lo confirma la tradición y la opinión del célebre Tertuliano, que antes de convertirse al cristianismo, se burlaba de la resurrección de la carne y de las penas eternas.

Después, San Ambrosio y San Cesáreo de Arlés, corroboraron la opinión de Tertuliano.

Respecto a la profesión de los Reyes Magos, existen diversas opiniones entre los escritores antiguos: unos creen que ejercían la magia diabólica, y otros que su magia era una ciencia natural y permitida.

Esta cuestión escabrosa, puedo decir que se halla aún sin dilucidar.

Los Reyes Magos, dice San Epifanio, pertenecían a la raza de Abraham y de Cetura, mujer que fué—no se sabe si primera o segunda—del hijo de Teral, el Patriarca hebreo, considerado por la historia como padre de los judíos y árabes.

El abad Ruperto considera a los Reyes Magos como profetas o varones de sublime inspiración.

Dice Orígenes, y con él San Basilio, San Ambrosio y San Jerónimo, que los Magos, al observar la aparición de un nuevo astro en el cielo, creyeron que era el mismo señalado por Balaam, que anunciaba el nacimiento del nuevo Rey de Israel, y por esto salieron los santos reyes a adorar al recien nacido.

En cuanto al número de los Magos, se ha creido, desde la antigüedad más remota, que fueron solamente tres, y así lo admiten San León, San Cesáreo, San Agustín y considerable número de historiadores modernos, fundando su opinión en las tres clases de

presentes que ofrecieron al niño Jesús en la adoración: «oro, incienso y mirra».

Nada consta en la antigüedad sagrada ni profana, concerniente a los nombres de Melchor, Gaspar y Baltasar.

Estas denominaciones, son de origen moderno.

En hebreo, a los Reyes Magos se les llamó: «Apellíus», «Amerus» y «Damascus», y en griego, «Magala», «Galgalat» y «Sarani».

En una obra atribuída al venerable Beda, titulada «Extractos de los Padres», se describen minuciosamente los tres santos personajes, haciendo mención de su edad, vestidos, calzado, etc.

Las divergencias que existen relativas al viaje de los Magos desde su país hasta Judea, merecen que el lector las comente.

Los que consideran a los Magos oriundos de Persia, creen que duró dos años la expedición, mientras que los que suponen que los reyes vivieron a orillas del Eufrates, gran río de la Turquía asiática, lo reducen a diez días.

También se ha disputado sobre la aparición y naturaleza de la estrella que anunció a los Reyes Magos la grata nueva, cuestiones muy curiosas para los eruditos, pero poco prácticas para el común de nuestros lectores, porque como digo al principio de este capítulo, debemos respetar ciertas nebulosidades, siquiera sea en honor de nuestros ascendientes y de nuestros hijos, a los que no debemos arrebatar la fé que tienen a los santos Reyes Magos, que en nuestra niñez fueron el encanto de nuestra mísera vida.

¡Benditos sean los niños y benditos los Reyes Magos!

LA EPIFANIA DEL SEÑOR

SEGÚN SAN MATEO

Habiendo, pues, nacido Jesús en Belén de Judá, en los días de Herodes, vinieron del Oriente a Jerusalén unos Magos, diciendo: ¿Dónde está el Rey de los Judíos que ha nacido? Porque vimos en Oriente su estrella, y hemos venido a adorarle. Y oyendo esto el rey Herodes se turbó y todo Jerusalén con él. Y juntando todos los Príncipes de los sacerdotes, y los escribas del pueblo, les preguntaba dónde debía nacer el Cristo. Y ellos le dijeron: En Belén de Judá, porque así está escrito por el Profeta. Y tú, Belén, tierra de Judá, de ningún modo eres la más pequeña entre las principales ciudades de Judá, porque de ti saldrá el Capitán que gobierne mi pueblo Israel. Entonces Herodes, llamando ocultamente a los Magos, averiguó cuidadosamente de ellos, el tiempo en que les había aparecido la estrella y los envió a Belén diciendo: Id, y preguntad con diligencia por el Niño, y en hallándole, dadme noticia para ir yo también a adorarle. Los Magos, habiendo oido al rey marcharon. Y he aquí que iba delante de ellos la estrella que ha-

bían visto en el Oriente, hasta que llegando se paró encima de donde estaba el Niño. Y viendo los Magos la estrella, se llenaron de una alegría muy grande. Y entrando en la casa encontraron al niño con su madre María, y postrándose le adoraron: y abriendo sus tesoros, le ofrecieron dones, oro, incienso y mirra. Y habiendo recibido en sueños aviso de que no volvieran a Herodes, se volvieron a su país por otro camino.

El Misterio de la Epifanía

La Virgen María no comprendía por qué aquella noche su divino hijo no quería dormirse. Él abría sus bellos ojos en la semioscuridad de la pobre morada, donde ardía una débil llama. Diríase que El escuchaba, en las lejanías, algún ruido imperceptible a los oidos humanos. Mas, he aquí que, de repente, resuenan ya los pasos precipitados de una caravana; la luz de las antorchas brilla ya en la puerta: eran los Magos, y Jesús velaba para esperarles.

María recordó entonces las palabras proféticas de su antepasado: «Los reyes de Tarsi y de las islas afrecerán presentes, los reyes de la Arabia y de Saba traerán dones. Todos los reyes de la tierra le adorarán y todas las naciones le prestarán vasallaje».

Los Reyes Magos, abriendo sus tesoros, pusieron a los pies del Niño Jesús: oro, como a rey suyo; incienso, perfume que se quema en los altares de la di-

vinidad; mirra, aroma con que se embalsama a los muertos, para honrar la vida mortal de Dios hecho hombre.

El Niño Jesús cautivó los corazones de los Reyes Magos, y ellos se volvieron, no sólo creyentes sino apóstoles.

Por sueños, el Señor les descubrió los malignos planes de Herodes y el camino que debían seguir para regresar a su país. Abandonando entonces sus vestidos reales, se fueron como oscuros viajeros evitando ser reconocidos. Guiados por la Providencia, llegaron a su patria, anunciando en ella el misterio de la Encarnación del Hijo de Dios.

La tradición dice que el apóstol Santo Tomás les halló en Oriente, esplicóles la obra de la Redención, les confirmó y les ordenó sacerdotes y obispos.

Después alcanzaron la palma del martirio, y sus preciosas reliquias se conservan en la gigantesca catedral de Colonia en ricos relicarios de oro y piedras preciosas.

REMEMBRANZA HISTORICA

El uniforme que viste el Rey de España el día de la Epifanía, después de verificarse la tradicional ceremonia en la Capilla de Palacio, a la que asisten numerosos fieles, por privilegio instituído por D. Juan II, el Rey se lo entrega al Duque de Híjar, como descendiente de los Condes de Rivadeo, título que también posee el mencionado aristócrata.

Y hagamos el historial de esta remembranza:

I

Juan II ocupaba el salio de Castilla.

En la corte caballeresca del rey poeta, en la que florecían Jorge Manrique y Juan de Mena, imperaba el favorito Alvaro de Luna.

Los conspiradores ambiciosos, que odiaban al monarca, oprimían despiadadamente al pueblo, sujeto en todo al capricho de un favorito.

Juan II, padre de la invicta Isabel la Católica, descuidaba en demasía los negocios de Estado, por los fútiles pasatiempos que le ofrecían sus cortesanos.

Juan II no reinaba en Castilla.

Alvaro de Luna era el verdadero monarca de ella.

II

Era el año de 1441.

Los grandes habían celebrado la Pascua con extraordinario esplendor.

Las fiestas se sucedían unas a otras y el descuidado monarca, engañado con los agasajos que le ofrecían, no veía las lágrimas que su pueblo derramaba.

En tanto, los ricos magnates de Castilla conspiraban contra la vida de su rey.

El mal crecía, pareciendo eclipsar la estrella del condestable, unida a la del padre del impotente Enrique.

Los nobles de la fracción conspiradora, queriendo congratularse con el amor del monarca, ofrecieron a éste un banquete el día de la Circuncisión del Señor, 1.° de Enero de 1441.

El rey aceptó el convite con alegría.

En él debía morir.

III

Entre los caballeros de la corte de Juan II, figuraba uno, que ora por su nacimiento, ora por su lealtad al trono, era el predilecto amigo del monarca.

Ese caballero se llamaba Rodrigo de Villandrando, conde de Rivadeo.

Don Rodrigo era leal; ignoraba el plan que se fraguara contra la vida del rey, y sin recelo y sin sospecha le acompañó hasta la puerta del palacio del magnate que le ofrecia la fiesta.

Numerosos caballeros rodean la mesa que preside el rey.

Ricos y exquisitos manjares aparecen en brillante vajilla.

El lujo inusitado denuncia la riqueza del poderoso anfitrión.

La animación es grande.

Al poco, la llegada de un desconocido interrumpió el regio festín,

El desconocido se acercó al rey, hablando con él misteriosamente.

Juan II, con el recién llegado, abandonó el comedor, entrando en un pequeño gabinete.

Los nobles se miraron recelosos creyendo haber sido descubierta la conspiración.

El *desconocido* sale del gabinete y desaparece.

Uno de los conspiradores, viendo que el monarca tardaba, se atrevió a entrar en el gabinete donde se suponía encontrar al rey; más ¡cuál sería su sorpresa al ver vestido con el traje de Juan II al mensajero que ha poco le buscara!

El mensajero... era Rodrigo de Villadrando.

El plan había fracasado; los nobles, indignados, mataron a puñaladas al infortunado conde de Rivadeo.

Juan II se había salvado.

La lealtad castellana se sacrificaba por su vida.

Tal es el origen de la ceremonia que tiene lugar en el palacio de nuestros reyes el día de la Epifanía.

Los duques de Hijar, como condes de Rivadeo, reciben de D. Alfonso XIII el traje que usa en esta fecha.

El privilegio instituido por Juan II, será eterno, pues al par que recuerda la valerosa acción de Rodrigo de Villandrando, dice mucho en pro de la lealtad y el heroísmo de nuestra raza.

16 DE ENERO

SAN FULGENCIO, PATRÓN DE MURCIA Y CARTAGENA

¿Nacieron «los cuatro santos» en Cartagena?
¿Nos atenemos a la tradición?-¿Subsanamos errores pasados?
Las reliquias de San Fulgencio y Santa Florentina.

La fiesta de San Fulgencio, indudablemente, es una de las que con más gusto celebra el pueblo murciano, desde el día 2 de Enero de 1594, en que las reliquias de los mencionados santos fueron trasladadas suntuosamente a nuestro grandioso templo Catedral.

«Los cuatro santos»—según la tradición—son hijos de Severino, Adelantado, duque que fué de Cartatagena y su provincia.

La hermana mayor de los mancionados santos cartageneros, llamada Teodosia, nació en Murcia y fué bautizada en Nuestra Señora de la Arrijaca.

Teodosia casó con Leovigildo, rey de los Godos, que fué hereje acérrimo, al que, ni los «cuatro santos», ni su esposa, pudieron reducirle; tan es así, que de los dos hijos que tuvo, Hermenegildo y Recaredo el mayor, por no profesar sus ideas, le declaró la guerra, que duró muchos años, hasta que, después

de sufrir varias prisiones, fué mandado degollar por su padre el 13 de Abril del año 585.

El rey Leovigildo, al año siguiente, dejò de existir, arrepintiéndose de haber muerto a su hijo y acatando la religión cristiana.

La tutela de Recaredo—decía el monarca parricida—«la encomiendo a mis cuñados San Leandro y San Fulgencio.»

El rey Recaredo, que se hizo católico, murió en Febrero del año 601.

Todo esto dice la tradición, pero Amador de los Ríos ha demostrado que Leovigildo nunca estuvo casado con Teodosia, hija de Severino, gobernador de Cartagena.

Hay, pues que privar a San Fulgencio, San Leandro, San Isidoro y Santa Florentina, de la futil gloria de ser tíos de los hijos de Leovigildo.

¿Nacieron «los cuatro santos» en Cartagena?...

La tradición, al parecer, los hace cartageneros, y nada más.

Y vamos por partes:

San Fulgencio, nació en Bizacena el año 463 -dicen varios historiadores,—y según otros en el 467 o 468.

Su padre, que no fué adelantado, ni duque, sino gobernador de Cartagena, se vió injustamente despojado de la casa que poseía en dicha ciudad y se estableció en Lepta, capital de la provincia de Bizana.

Su hijo Fulgencio, que murió a los 75 años de edad, fué obispo de Ecija. La opinión vulgar afirma que este santo fué obispo de Cartagena, y pretende

que nació en Sevilla, siendo educado por el obispo Eterio, y que tomó el hábito de San Benito.

Los eruditos Sandoval y el Padre Flórez, dicen que "aunque el Breviario diga que fuè obispo de Cartagena, no vale esta autoridad, mientras no se compruebe lo contrario con documentos fidedignos. Y en cuanto al Breviario que dá esta noticia, dice Flórez que está lleno de inexactitudes."

San Fulgencio, desde muy jóven, aparece como hombre de gran valor por sus vastos conocimientos en las lenguas hebreas, siriaca, griega y latina, y competente en gran manera en las Sagradas Escrituras.

Los arrianos, á quienes San Fulgencio combatió, lograron que fuese desterrado de Cartagena.

El año 610 asistió al concilio de Toledo, y en el 659 al de Sevilla, que presidió su hermano San Isidoro.

Sobre si San Fulgencio murió en Cartagena ó en Ecija, Flórez opina que fué en esta última población, pero no puede determinarse el año, pero sí asegurarse que murió después que San Leandro y antes que San Isidoro.

Sus reliquias se trasladaron a Bourgues (Francia) el 16 de Mayo del año 714.

San Leandro, que educó a los hijos de Leovigildo, Hermenegildo y Recaredo, fué arzobispo de Sevilla en época muy dificil, por lo que tuvo que abandonar la silla arzobispal.

Recaredo—dice Amador de los Ríos—muerto su padre en 586, abrió las puertas de la patria a todos

los obispos desterrados. San Leandro, entonces, regresó a su silla, y Recaredo apareció desde aquel momento como el genio tutelar de las Españas, no tardando el monarca en hacer abjuración del arrianismo, dócil a las amonestaciones paternales del que fué su profesor.

San Leandro murió el 27 de Febrero del año 596,

San Isidoro, según la opinión más autorizada, nació en Sevilla, por más que el erudito Flórez, fundado en los antiguos breviarios, y el Cerratense, creen que fué su patria Cartagena.

Al morir su hermano Leandro, Recaredo le nombró arzobispo de Sevilla, que gobernó durante cuarenta años.

Murió San Isidoro el 4 de Abril de 636, siendo enterrado en dicha ciudad, hasta que don Fernando I de Castilla, lo trasladó a León, en donde se halla en un arca de oro,

Las obras de San Isidoro, que forman época en la historia de la literatura eclesiásttca española, pueden clasificarse en cuatro grupos: exegéticas, dogmáticas morales y profanas.

Santa Florentina, educada por San Leandro, por su belleza y estirpe fué requerida de amores por ilustres caballeros, a los que rechazó, entrando en un convento de la ciudad de Ecija, del que al poco fué elegida superiora.

Después fundó varios monasterios, teniendo más de cuarenta bajo su dirección.

Murió el año 633, siendo sepultada en el monasterio de Ecija.

Felipe II mandó trasladar sus reliquias, parte al monasterio del Escorial, y parte a la Catedral de Murcia, donde se veneran.

Aunque, sucintamente, queda expuesto el historial de «los cuatro santos», con los errores, que no debemos subsanar, porque nada se pierde con seguir la tradición.

¿Qué no son «los cuatro santos» cartageneros?... ¿Qué no sabemos nada de la hermana mayor, Teodosia, que *bautizó* un *historiador* en la Arrijaca?... ¿Que no es cierto que el monarca parricida encomendase la tutela de Recaredo a sus *cuñados* Leandro y Fulgencio?... ¿Y qué?...

Pasemos por alto ciertos detalles históricos, que aunque falsos, la tradición les ha dado veracidad.

Las reliquias de San Fulgencio y Santa Florentina, gracias a la influencia del prelado don Sancho Dávila, llegaron a Murcia el día 2 de Enero de 1594.

Dichas reliquias—que fueron traidas por el doctor Aza—quedaron detenidas en Espinardo, villa del Marqués don Juan Fajardo, hasta el dicho 2 de Enero, que con gran solemnidad y procesionalmente, entraron por la puerta de Castilla, en la que se levantó un magnífico arco triunfal.

También se levantó otro cerca de la que después se llamó puerta de Santa Florentina.

A la salida de esta puerta se puso otro con tres ninfas hermosísimas, que representaban a Juno, Palas y Venus.

Al llegar la precesión a la plaza de Santa Catalina, ésta ofrecía brillante aspecto, por lo caprichosamente engalanada.

Desde dicha plaza, las reliquias fueron trasladadas a la Catedral.

Después de la consiguiente ceremonia religiosa, en el tablado que se levantó en la Plaza de Santa Catalina, se representaron comedias, que fueron el regocijo del pueblo, y en los siguientes días hubo juegos de toros, por los caballeros de la ciudad.

Y así se escribe la historia.

17 DE ENERO

SAN ANTONIO ABAD

Los devotos de este santo, para distinguirle de San Antonio de Pádua, generalmente suelen llamarle San Antón, el que, según el adagio, *saca á las viejas del rincón.*

Este popular santo, que nació en Egipto el año 251, siendo aún muy jóven—contaba 19 años de edad—un día en que se hallaba en el templo orando, escuchó del sacerdote las frases del Evangelio: *Si quieres ser profeta, vé y vende todo lo que tienes, dálo a los pobres y hallarás un tesoro en el cielo*, consideró que aquellas palabras iban dirigidas a él, por lo que antes de retirarse a las soledades de la Tebaída, realizó toda su fortuna, que repartió entre los pobres, y después la de su hermana, cuando en otra ocasión en que también se hallaba ante el sacerdote que leía el pasaje del Evangelio, en que el Divino Maestro previene á sus discípulos *que no tengan cuidado de lo que han de comer mañana*, cayó en la cuenta de que la parte que había reservado a su hermana, eran pruebas fehacientes e irrefutables de la falta de confianza en la Providencia Divina.

En su retiro se albergaba en una especie de sepulcro, cuya entrada sólo conocía un amigo íntimo, que de cuando en cuando le llevaba pan para alimentarse

Después, y por causas que se ignoran, abandonó su fosa, instalándose sobre una montaña, al lado dei Nilo y próximo a Hercúlea, huyendo siempre del trato social.

Allí fueron a buscarle sus admiradores, y cuando el santo adquirió—no dice la historia cómo—el convencimiento de que Dios quería que él rigiese la grey que lo solicitaba, fundó la orden de los conobitas, de la que fué maestro y modelo de virtudes.

En los últimos años de su vida—murió a los 105 años de edad—conoció a San Pablo, al que le manisfestó el deseo, de que cuando muriera, fuese enterrado secretamente. Así se hizo, pero dos siglos después descubrióse el sitio en que se hallaba enterrado el santo, que con gran pompa se le trasladó a Alejandría, y después a Constantinopla, de donde, y por último, sus restos fueron trasladados a Grecia, reposando en la Abadía de San Antonio.

San Antón, que es abogado contra el fuego que arde y contra las enfermedades de la piel, tuvo casa-hospital en Murcia y diò nombre a un barrio tildado de carlista.

23 DE ENERO

SAN ILDEFONSO

Fiesta onomástica del Rey de España

"A los cielos se sube
San Ildefonso,
capellán de los cielos,
santo glorioso."

(Musa popular)

Nació en Toledo este ilustre Padre y Doctor de la Iglesia española, el año 607, de noble estirpe y cuando ya era anciana su madre.

Era sobrino de San Gregorio III, prelado de la metrópoli toledana, el cual lo educó hasta que hizo su ingreso en la célebre Escuela Episcopal de Sevilla, que dirigía San Isidoro, en donde demostró sus excepcionales condiciones de talento y de virtud.

Al volver a Toledo, contrariando los deseos de su familia, se retiró al monasterio Ageliense de la Orden de San Benito, bajo la advocación de San Cosme y San Damian.

Allí se ordenó de diácono, siendo abad á la muerte de Adeodato, con cuya dignidad concurrió a los concilios VIII y IX de Toledo.

San Ildefonso, que durante nueve años fué arzobispo de la mencionada metrópoli, dejó de existir el 23 de Junio del 669 siendo sepultado en la basílica de Santa Leocadia, pero al ocurrir la irrupción arábiga, se le trasladó o Zamora, en donde se le venera.

Y ya que en este día celebra su onomástico nuestro querido monarca, como curiosidad histórica, diremos: que el número XIII, que en el orden cronológico lleva don Alfonso, lo ostentaron los pontífices Juan XIII, que reinó sobre la iglesia católica desde el año 965 hasta el 5 de Septiembe de 972, en que murió; Gregorio XIII, sucesor del gran Pío V, que reinó de 1572 a 1585; Inocencio XIII, de 1721 a 1724; su sucesor Benedicto XIII, de 1724 a 1730; Clemente XIII, de 1758 a 1769, y por último, León XIII, de feliz recordación.

Los monarcas que han alcanzado el número XIII, son: Erico XIII, de Suecia, que reinó de 1560 a 1568, habiendo sido hijo y sucesor del célebre Gustavo Vasa; Luis XIII, de Francia, grande en los anales de su nación por sus políticos hechos, por haber sido heredero de aquél Enrique IV, el rey caballero, fundador en Francia de la casa Borbón, de donde procede la reinante de España.

El caso de don Alfonso XIII, de nacer después de morir su padre, no tiene más que un precedente en los últimos Capetos de Francia. El rey Luis Hutín, murió el 5 de Julio de 1316, sin dejar más sucesor que una niña y a su esposa la reina Clemencia de Hungría, en cinta.

El 15 de Noviembre de dicho año, la reina Clemencia diò a luz un niño, al que se le puso el nombre de Juan, y de sobrenombre, «El Póstumo o el hijo del dolor».

El rey Juan, desgraciadamente, dejó de existir a los cinco días de nacer.

Tal vez, por eso, le llamaron «El hijo del dolor».

Y terminadas estas notas, queremos recordar a los reyes que con el nombre de Alfonso han sido:

Alfonso I *el Católico*, hijo del duque Pedro de Cantabria, desciende del célebre Leovigildo.

Alfonso II *el Casto*, hijo de Fruela I, que fué asesinado el año 768, se le llamó *Casto*, porque queriendo hacer la vida más pura y santa, no tocó a su mujer, la reina Berta.

Alfonso III *el Magno*, hijo de Ortuño I. El renombre de Magno, lo adquirió por sus constantes luchas con los muslimes.

Alfonso IV *el Monge*, hijo de Ortuño II, abdicó en favor de su hermano Ramiro, retirándose al monasterio de Sahagún, de cuyo convento salió después para reclamar su corona. Su hermano, entonces, lo apresó, y ordenó sacarle los ojos, en unión de los tres hijos, de Fruela II.

Alfonso V, sucedió a su padre Bermudo II, a los cinco años de edad. Reinó 28 y murió a los 33, dejando dos hijos; Bermudo y Sancho.

Alfonso VI, a los 74 años de edad y 43 de reinado, dejó de existir el 30 de Junio de 1109. Tuvo tres esposas: Constanza, Berta.—esposa repudiada de Enrique IV de Alemania—y Zaída, la hermosa hija de Motamid, que al hacerse cristiana, tomó el nombre de María Isabel.

Alfonso VII, hijo de doña Urraca y de Raimundo de Borgoña. Tuvo dos hijos: don Sancho y don Fernando, Murió el 21 de Agosto de 1157, a los 51 años de edad.

Alfonso VIII, el de las Navas de Tolosa. Este gran monarca falleció el 6 de Octubre de 1214, a los 56 ños de edad y 55 de reinado. La reina doña Leonor, su esposa, murió 25 días después. Ambos yacen en las Huelgas de Burgos, y en sus sepulcros suprimióse todo epitafio, limitándose a grabar un león de gules en campo de plata.

Alfonso IX, hijo de don Fernando y de doña Urraca. A los 17 años sucedió a su padre. Murió el 24 de Septiembre de 1230. Fué enterrado en la iglesia Compostelana, junto a su padre Fernando II.

Alfonso X el Sabio. Nuestro gran monarca, al que Murcia nunca podrá olvidar, y del que conservamos sus entrañas en la Catedral. Nació el 23 de Noviembre de 1221 y murió el 21 de Abril de 1284.

Alfonso XI, hijo de Fernando IV y de la infanta portuguesa doña Constanza. Nació en Agosto de 1331, y al año y 26 días de nacer empezó a reinar.

De su esposa legítima doña María de Portugal, tuvo a Fernando y a Pedro, que heredó la corona. De sus amores con doña Leonor de Guzmán, tuvo nueve hijos y una hija.

Alfonso XII, —monarca que vino a consolarnos en la inundación del año de 1879—nació el 28 de Noviembre de 1857.

Su prematura muerte fué muy sentida por todos los murcianos y por todo el pueblo español.

Don Alfonso XII, por su democracia, se arraigó en el pueblo de tal modo, que éste aún no le olvida, como no olvida la nefasta fecha del 25 de Noviembre de 1885, en que lo perdimos para siempre.

2 DE FEBRERO

LA CANDELARIA

La fiesta de la Candelaria que conmemora la Iglesia en el día de hoy a Nuestra Señora de la Purificación, en la que se hace procesión solemne con candelas benditas, se ha efectuado siempre con gran solemnidad.

Esta fiesta se celebra en memoria de la presentación deJesús en el templo y de la Purificación de María.

Llámase Candelaria, por las candelas encendidas que llevan en la procesión, el clero y el pueblo.

La Iglesia, tan sabia siempre, significa en ella que Cristo es la verdadera luz que vino al mundo para alumbrar a todas las naciones, según Simeón manifiesta en su cántico.

En la Iglesia occidental—dice Baronio— se celebraba esta festividad mucho antes que en la Siria, en Fenicia y en Chipre, teniendo su orígen en el tiempo de los Apòstoles, como lo confirma San Agustín.

El Papa Gelasio I, San Ildefonso, San Eloy y San Cirilo, de Alejandría, hablan elocuentemente de esta tradicional festividad.

El Papa Gelasio—suponen algunos autores de reconocido prestigio— instituyó estas ceremonias, para contrarrestar a las lupercales de los paganos, que atravesaban los campos haciendo exorcismos.

A este propósito «la Iglesia, -dice el venerable Beda—ha cambiado felizmente las lustraciones de los paganos, que se hacen en el mes de Febrero por los campos, y las ha sustituído por las procesiones en que se llevan candelas encendidas, en memoria de aquella divina luz con que Jesucristo ha alumbrado al mundo y que hizo a Simeón llamarle la luz de las naciones.»

Otros autores, entre los que predominan los religiosos, manifiestan que fué el Papa Virgilio quien, al instituir la Candelaria, la sustituyó a la fiesta de Proserpina, que los paganos celebranba con antorchas encendidas al principio del mes de Febrero.

Según Bergier, no se compadecen estas instituciones con el Calendario de los paganos. No se celebran las lupercales el 2 de Febrero, sino el 16, y no se usaban en ellas antorchas ni cirios, y la fiesta de Proserpina no se hacía hasta el 22 de Noviembre, al fin de la siembra.

Tampoco encuentra este teólogo vestigios de la costumbre de ir por los campos.

«La sustituciòn de una ceremonia piadosa del rito pagano —dice Bergier en sus interesantes notas—es altamente laudable, pero es preciso no suponerla sin prueba.»

Hablando de la fiesta de hoy, dice Fr. Juan de Tor-

quemada, «que era muy de ver la muchedumbre de las candelas de cada pueblo, que eran tantas y tan grandes, que la noche parecía día muy resplandeciente y claro.»

En la historia de Santa Cruz de Tenerife, he leido, respecto a Nuestra Señora de la Candelaria, que fué hallada entre los guanches, que la profesaban gran devoción.

En la actualidad, esta venerada imágen se encuentra—sobre magnífico trono de plata—en el hermoso templo que fué de los Padres Dominicos, en Candelaria, siendo la Patrona de todas las islas, cuyos habitantes la visitan en el día de hoy. de igual manera que los murcianos, en el onomástico de su Excelsa Virgen de la Fuensanta, visitan nuestro grandioso templo Catedral, en donde nuestro pueblo, siempre creyente y siempre noble, se postra ante Ella, para elevar al cielo su oración sacrosanta, divinizada por la tradición de nuestros mayores, que inculcaron en nuestro ser las inmarchitables amarguras de la Madre del Salvador.

Por eso, nuestro malogrado Jara Carrillo, dice en su inspirada Himno:

«oración que sube al cielo
pasa por tu camarín.»

3 DE FEBRERO

SAN BLAS

San Blás, armenio de nación, fuè desde jóven tan humilde, modesto y arreglado en sus costumbres, que la ciudad de Sebaste le eligió por su padre y pastor espiritual. Cumplía como verdadero apóstol los deberes de su dignidad episcopal, sin perdonar trabajo ni fatiga por ganar almas para Jesucristo. Ardía por aquel entonces en todo el imperio romano una cruel persecución contra los cristianos, y como el santo obispo sabía que no sería el último en comparecer ante los jueces para dar testimonio de su religión, se retiró al desierto para entregarse a la contemplación y disponerse al martirio. Los soldados de Agrícola, presidente de la Providencia, andando en busca de fieras para atormentar a los cristianos, encontraron a Blás en una cueva, y habiéndole llevado a la ciudad pretendió Agrícola hacerle renunciar a la fé de Cristo; más no lo pudo conseguir, y después de haberle he-

cho atormentar de varias maneras, le mandó, degollar el día 3 de febrero del año 289.

Murcia, en diferentes épocas, le ha implorado, (1386 á 92, 1596 etc. y en una le levantó ermita, haciendo voto la Ciudad de visitarla todos los años.

El pueblo que desde entonces celebra esta fiesta, hace una verbena en la plaza de Santa Eulalia, donde se vende cascaruja, dátiles, naranjas, limas y los tradicionales cordones de San Blás.

EL CARNAVAL

El Carnaval es más antiguo que el Cristianismo y trae su origen de las saturnales fiestas romanas, cuya institución se atribuye a Jano, rey de los alborigenes, que dió hospitalidad a Saturno, cuando fué a refugiarse en Italia.

Otros autores suponen deber su origen a las lupercales fiestas que se celebraban en el mes de Enero, en honor de Pan y de Palas, y a las que era indispensable ir disfrazado, a fin de ocultar el rostro a las oscenas escandalosas que durante en aquellas tenían lugar.

Las fiestas más célebres de la antigüedad, y de las cuales se deriva el Carnaval, que quiere decir *adios á la carne*, por celebrarse días antes de la Cuaresma, son: *Bacanales, Adonias, Supercales, Mitriacas y Afrodisias, Saturnales y Magalesias.*

Las *bacanales* se celebraban en honor de las sacerdotisas de Baco, que se reunían en gran número,

y casi desnudas, adornadas únicamente con hojas de parra, cantaban y bailaban al son de tambores y flautas. Las bacantes corrían desenfrenadas, siguiéndolas en su carrera otras mujeres que recibían el nombre de *ninfas* y muchos hombres *vestidos a la negligé*,

Las *adonias* las celebraban los asirios, griegos y fenicios en honor de *Adonis*, al que, según la mitología, mató un Jabalí, pero a ruegos de Venus, que estaba enamorada de él. Júpiter permitió que resucitase todos los años á fin de que pasase la mitad del tiempo al lado de la diosa y el resto con su otra amada; Proserpina en los infiernos.

En Fenicia y en Siria, la práctica no era en días fijos, dependía de que las aguas del río *Adonis*, presentaran tinte rojo, originado por el desprendimiento de las arenas del Lábaro y cuya circunstancia se atribuía á la sangre derramada por el mancebo.

Entonces era cuando las ceremonias daban principio: las mujeres, completamente rapadas y enlutadas, corrían por las calles dando quejidos y lamentos. Esto duraba hasta que se esparcía la noticia de que Dios había resucitado, en cuyo instante la tristeza se convertía en ruidosos festejos.

Las *supercales* las celebraban los romanos el 15 de Febrero en honor del Dios Pan, al que suponían protector de los pastores y matador de lobos. El principio de estas fiestas consistía en el sacrificio de un perro y una cabra. Luego se formaba una procesión, en la que el pueblo y los sacerdotes se distinguían por lo indecente de sus trajes y los repulsivos actos á que se entregaban. Uno de estos era el vapuleo que recibían voluntariamente las mujeres por

làtigos de los sacerdotes, con cuya paliza dicen quedaban libres de la esterilidad.

Mithra, divinidad persa, era considerada como protectora de las criaturas, á cuyas necesidades atendía con sus mil ojos y sus mil oídos. En honor de este dios se celebraban en Roma las *mitriacas* en 25 de Diciembre. En honor de Venus Afrodita se verificaban en Grecia las fiestas denominadas *afrodisias*, en las que principalmente figuraban las mujeres cortesanas.

La palabra *afrodisia* significa pubertad, y claro es que la transformación que experimentan los seres humanos al entrar en tal edad, era el orígen de estas fiestas que tampoco se distinguían por su moralidad.

Las *saturnales* se celebraban en Diciembre en honor de Saturno.

Durante las fiestas quedaba interrumpida la vida ordinaria. Se suspendían las sesiones del Senado y la administración de justicia. Los esclavos gozaban de absoluta libertad y se les consentía vestir los trajes de sus señores, de los que se burlaban y les reprendían sus faltas, con lo que hacían más penosa su situación, pues pasadas las fiestas sufrían horrendos castigos.

Las *magalesias* eran unas fiestas que celebraban los romanos el 14 de Abril en honor de la diosa Cibeles, La población que más ilusión ha tenido por los carnavales ha sido Venecia.

En Venecia era más fantástico el festejo. Los numerosos canales de la ciudad hallábanse surcados por góndolas adornadas con lujo y atestadas de lindas máscaras. Por la noche, las góndolas, los puentes, los edificios, y las calles, lucían preciosas ilumi-

naciones, confundiendo el buen gusto y esplendidez de sus fiestas con recuerdos de triunfos ó infortunios y añejas costumbres, cuyos orígenes se perdían en las fuentes misteriosas de su riqueza y poderío.

Toda esta fiesta carnavalesca, era amenizada con dulces y flores arrojados por los caballeros á las bellas damas, asomadas a los balcones, y en el gran canal, por los grupos de góndolas que electrizaban el alma con sus barcarolas deliciosas.

En vista de tanto lujo y entusiasmo en estas fiestas de los pasados tiempos, se nos ocurre inquirir la causa de su decadencia. ¿Es que hay ahora menos riqueza, menos alegría? No; es que han cambiado las costumbres.

En Venecia tenían obligación los ciudadanos de vestirse de negro; por eso esperaban el Carnaval para lucir galas de vistosos colores y ostentar sus riquísimas joyas, que eran trasmitidas de padres á hijos. Las muchachas, es decir las señoritas jóvenes, nunca salían de casa, excepto para ir a misa, o a confesarse en la Pascua ó en el día de su santo; pero cubiertas con velo, y se casaban sin que los novios las conociesen. Estos eran, por supuesto, elegidos por los padres; nunca por ellas.

Cualquiera que esto lea, creerá, sin duda, que las costumbres de Venecia eran semejantes en toda Europa, en los tiempos en que el Duque de Osuna (siglo XVII) trataba de apoderarse de ella por medio de una conspiración inaudita.

El buen sentido y la libertad han desmoronado y deshecho lentamente esa vida artificial que obstruía el derrotero natural de la vida en el humano linage. No de otro modo vemos asentarse en nuestros días

las relaciones entre los esposos, el padre y los hijos, y las familias entre sí, fundadas en la mútua confianza.

El amante no se ve ya detenido por ningún obstáculo para entenderse con la prenda de su amor; ésta, libre por las leyes, las costumbres y la instrucción que la ha hecho dueña de sí misma, es presentada en todas partes como flor regalada, para que vierta sobre el corazón agostado de los hombres su inocente perfume, consuelo de la vida. Así es como brilla en el teatro, en los saraos, y mucho más todavía en esos conciertos de la inteligencia, en donde el hombre necesita recoger acopio de sentimiento con que dulcificar en su soledad las elucubraciones del espíritu.

Con estas circunstancias ¿qué razón de existencia puede tener ya el difraz y la máscara en una sociedad en que la razón soberana ha inutilizado los misterios proclamando desenfrenadamente la verdad?

No queda, pues, más recurso que inventar nuevas diversiones que satisfagan las necesidades del espíritu moderno, convirtiendo los placeres sociales en recreos del entendimiento, ya creando unas o modificando otras, de acuerdo con nuestro modo de ver y de sentir.

Más curiosidades sobre el Carnaval

Las carnestolendas eran los días señalados en los en los primeros siglos de la Iglesia para despedirse de la carne *carnisprivium*, dicen los documentos antiguos latinos; los griegos *sin carne* y el vulgo italiano *carnesciale*, de donde viene la palabra Carnaval.

La espansión que se otorgaba al mismo en estos días prefijados, para dedicarse luego a la penitencia y al ayuno, daba ocasión en la mayor parte de las ciudades de Europa á fiestas variadas en que contrastaba la extravagancia y el redículo, con la severidad y compunción de la Cuaresma.

Los romanos, durante el Carnaval, se entregaban a toda clase de placeres; la libertad más completa reinaba en aquellos días, y los esclavos, disfrutando de ésta, paseaban por las calles de la ciudad eterna ostentando en sus manos el *Pileus*, símbolo de libertad.

Los emperadores se confundían con el pueblo. Nerón, disfrazado de Apolo, cantaba versos en el teatro.

Calígula asistía a escandalosas bacanales, entregándose a toda clase de excesos.

Vero, según Capitolino, comía familiarmente con sus esclavos, permitiéndoles las mayores libertades.

Lever, en su obra sobre «El origen de las máscaras», emite la siguiente opinión:

«Las orgías y los actos impúdicos que constituían el carácter de estas fiestas, (las saturnales y las bacanales) han podido inspirar bastante repugnancia a los novicios, y a las mujeres que conservasen algunos sentimientos pundonorosos para ruborizarse, tomando parte en los infames desórdenes; y de aquí la idea de disfrazarse. En esta suposición, la máscara debe su origen a los egipcios, de donde también Baco parece ser originario.»

Durante la Edad Media, el Carnaval, menos licencioso que en la antigüedad, adquiere un carácter grosero dándose a conocer en la fiesta de Inocentes y celebrándose en las iglesias, en memoria del nacimiento del Salvador. Semejantes bacanales merecieron la condenación por parte de los Padres de la Iglesia, y a pesar de las Decretales del Papa Inocencio III y los concilios que prohibieron el Carnaval, no dejó de celebrarse, ni las mordaces sátiras cesaron en esos días de alegría y espansión tradicional, que también señalan el temperamento humano.

Los cristianos del tiempo de Noet, en vez de representar a las divinidades paganas, disfrazábanse de

obispos, de locos, de curas, y sobre todo de reyes parodiando sus ceremonias, que rediculizaban entre una gran algarabía.

El pueblo francés, obrando a impulsos de su raza, comunicó a los Carnavales durante los siglos XV y XVI una vida inusitada, cuyo ejemplo fué dado por Enrique III y IV, y Luis XIII y XIV, que enmascarados fastuosamente recorrían las calles de París, participando de todas las locuras carnavalescas, afición que llegó a tan alto grado entre nuestros vecinos, que motivó las ordenanzas de 31 de Diciembre de 1715 instituyendo oficialmente *tres bailes semanales* de máscaras desde el mes de Noviembre hasta Carnaval, cuyo entusiasmo, aunque interrumpido algunos años, volvió a despertarse en 1799, no habiendo decaído hasta nuestros días.

Los hebreos, a pesar de que el *Deu teronomie* lo prohibía, celebraban, enmascarándose y usando disfraces, las fiestas dedicadas a Pharimo, que según parece se instituyeron en memoria de haberse librado de las asechanzas de Amán, que quiso hacer entre ellos grandes destrozos.

Los ingleses celebran estas fiestas en el interior de sus casas.

Byron, asegura, que de todos los paises de la tierra, Venecia es el que ofrece el más alegre y divertido Carnaval, por sus bailes, cantos y serenatas; por sus mascaradas y sus misterios.

Esto sería una verdad en la época en que Byron escribía; pero desde entonces acá, la frialdad germánica acabó con el alegre Carnaval veneciano.

Los Carnavales de Buenos Aires y Montevideo, sin duda alguna son hoy los más animados del mundo, mereciendo citarse también por su originalidad el de los negros de Haiti, el de los salvajes brasileños de Para y las mascaradas de Bohemia y de Moravia.

Los curiosos que deseen enterarse de la manera como nuestros antepasados festejaban el Carnaval, no tienen más que buscar en el tomo de Autores españoles, colección de Rivadeneyra, el que contiene los entremeses del teatro antiguo, y allí se solazarán bien a su placer leyendo el del Carnaval, personificándolo entre Don Tocino, Don Jamón, Don Carnero, Doña Cocina, Doña Longaniza y Don Vino, que ensalzan en versos magníficos, llenos de chistes graciosísimos, sus cualidades y sus bondades; y por otra parte aparecen Don Ayuno, acompañado de Doña Sardina, Don Bacalao, Doña Dieta y Don Potaje.

Es decir, la lucha de Don Carnaval con Doña Cuaresma, los unos personificando á aquel y los otros a ésta, pero todos defendiendo sus derechos, sus prerrogativas y sus ventajas, enmedio de oportunos consejos higiénicos que el más campanudo èmulo de Galeno no desdeñaría hacérselos suyos.

Estas comedias se representaban, y hacían reir a mandíbula batiente a los espectadores, quedando por último triunfante y victoriosa Doña Sardina. De esto tomó origen lo que hoy se llama el *Entierro de la Sardina*, aunque el enterrado es el Carnaval.

El Carnaval, bien puede decirse, que toma su origen de la locura humana. Todos los pueblos han dedicado ciertos días del año a fiestas semejantes.

¿Qué eran sino, las que celebraban los hebreos en honor de Pharimo; las del Buey Apís, en Egipto; las bacanales, en Grecia; las saturnales, en Roma; y la de los Inocentes, en la Edad Media, para conmemorar el nacimiento del Salvador?

Los godos no gustaron de esta diversión, pero no la prohibieron En cambio, los árabes, la hallaron muy de su gusto, y prueba la Historia que a la expulsión de aquellos, hallábase esta fiesta muy generalizada en España, siendo buena prueba de ello las tan bulliciosas como animadas mascaradas celebradas en el año 1637 en que Felipe IV, para celebrar la elección del rey de Hungría, su cuñado, dispuso que en el Retiro se levantara una plaza de madera, capaz para muchos miles de personas, con 488 ventanas, que por la noche era iluminada con siete mil luces.

Felipe V, en cambio, prohibió el Carnaval.

En el reinado del funesto monarca Fernando VII, solo se permitió que la gente se solazara dentro de las casas, disfrazándose como siempre fué costumbre.

Cuando esta fiesta volvió a estar en todo su esplendor, fué cuando la regencia de María Cristina.

Después de esta época, el Carnaval, tanto en España, como en Venecia y Roma, ha decaído extraordinariamente, pues las groserías ridículas del degenerado Momo, son miradas con indiferencia por el pueblo sensato, que solamente conserva los bailes, en los cuales reina el antifaz y la juventud con su temperamento de espansión y alegría, que es la sola interesada porque la fiesta no desaparezca.

El origen de las Máscaras y el Dominó

Las máscaras, y no nos referimos a los disfraces, sino a la forma de cambiar o desfigurar el rostro, según varios autores, su origen se debe a los egipcios, porque ellos, en las ceremonias fúnebres, cubrían la cabeza de las momias, unas veces con máscaras de cera, cedro o cristal, y otras con máscaras de madera pintada o de bronce,

Esquilo, para la representación de las tragedias, introdujo en la escena la máscara, que para aumentar la intensidad de la voz—porque en aquellos tiempos las representaciones teatrales se verificaban al aire libre—la abertura de la boca era hecha a propósito para que el auditorio oyese los recitados.

Los galo-romanos usaron las máscaras en las saturnales de las Kalendas de Enero.

En la Edad Media—dice un escritor—las máscaras que se usaban en la procesión del Zorro, eran grotescas, pero a poco convirtiéronse en monstuosas, razón por la cual las prohibió el Concilio de Tours.

La máscara que, burlando la vigilancia del esbirro, sustraía al hombre de las pesquisas de los tribunales

inquisitoriales, devolvíale en este día deseado la más absoluta libertad; permitía al plebeyo acercarse al noble y con frase maligna y tono adulzainado echarle en cara sus secretas concupiscencias; a la dama enaltecida abrir su altivo pecho, oprimido por la austeridad de las costumbres, para dar rienda suelta al fuego de su pasión, abrasando, acaso, el de algún inesperto mancebo.

Con esta transformación, en que el disfraz dejaba a salvo la persona, el alma, exenta de todas las limitaciones impuestas por el rigor de las costumbres y de las leyes, podía reir, danzar, vestir a su modo y decir la verdad abriendo su pecho hasta el abismo.

Debemos recordar que la inviolavilidad de la careta estaba protegida por las leyes, castigándose con extremado rigor el insulto dirigido a un disfrazado, el cual, a favor del antifaz, tenía derecho a introducirse hasta en el gran Consejo.

Los romanos empleaban caretas trágicas y caretas cómicas. Se han encontrado caretas así en las excavaciones de Pompeya, como en las tumbas de Egipto; entre los asirios, como entre los birmanos o los japoneses; entre los battas, como entre los salvajes habitantes de la Nueva Celedonia o de las islas Carolinas. Los viajeros nos describen danzas de enmascarados en el Perú, en Mèjico, en toda la costa NE. del Pacífico, hasta las playas del Océano Artico y hasta los hielos perpétuos.

En las Nuevas Hébridas, las caretas se hacen de coco y las pintan de negro, de rojo o blanco; a ambos lados de la abertura que marca la boca colocan

colmillos de jabalí; en otros puntos, las caretas son cráneos verdaderos, pintados de colores chillones y adornados con luengas cabelleras artificiales. Siendo más raros o más difíciles de obtener los restos humanos, se los reemplaza por representaciones más o menos fantásticas; éste es, sin duda, el origen principal de las caretas en numerosos pueblos salvajes.

Los peruanos y los mejicanos colocaban caretas sobre el rostro de sus muertos, y aún actualmente subsiste entre los aleutas la misma costumbre.

En Cuzco, dice Garcilaso de la Vega, los peruanos asistían a las procesiones del Corpus vestidos con pieles de animales y con una careta imitando la cabeza del animal. De esta guisa ataviados, se entregaban a bailes y saltos, remedando, en lo posible, al animal que se proponían representar, tal y como acostumbraban hacerlo en las fiestas de los incas.

Y no era solo en las ceremonias religiosas donde se hacía uso de las caretas. Entre los zunís eran éstas el distintivo de una terrible asociación. Los indios del cabo Flattery celebran también ceremonias a las que sólo los iniciados pueden asistir. En tales ocasiones, todos, hombres, mujeres y niños, llevan caretas de madera delgada. Las unas figuran cabezas humanas, otras representan animales, generalmente buhos, osos o lobos.

Los haidas de la isla del Príncipe de Gales, lo mismo que los habitantes de la isla de Vancuver, las emplean constantemente en sus fiestas y en sus bailes.

Estas caretas son generalmente de madera de cedro; determinadas partes del rostro están pintadas de rojo; las cejas y los bigotes los figuran con tiras de tela azul, y la barba, ordiuariamente muy rara en-

tre estos hombres, la imitan con cerdas de reno incrustadas en la careta. El Museo de Wahington posee una de estas caretas en extremo curiosa. Está coronada por una especie de tiara formada con uñas de oso y las fosas nasales atravesadas por un arete de alambre de cobre. Es éste un adorno, si así puede llamársele, abandonado hoy o poco menos por los naturales del país.

Las caretas de los innuits, una de las principales ramas de los esquimos, difieren completamente de las que usan los pieles rojas; son especialmente notables por lo grosero de su construcción. Las de los habitantes de la isla Diomedes, de la bahía de Norton, merecen citarse bajo este concepto: las construyen de abeto, pintadas con ocre rojo, y demuestran en los artistas esfuerzos poco afortunados para alcanzar la representación de lo grotesco. Es muy frecuente que estas caretas estén adornadas con largas plumas de ave, las cuales, al agitarse en las rápidas vueltas de la vertiginosa danza, contribuyen al efecto de ésta. Tambien sucede muchas veces que, cuando el coro entona algún estribillo, la careta se abre por medio de unos cordones que los bailarines sujetan en las manos, y entonces, con grande regocijo de los espectadores, aparecen nuevas caretas ridículas o terroríficas.

En el siglo XVI, los antifaces de terciopelo y de seda, llamados *lobos* por el miedo que causaban a los niños, estuvieron de moda, hasta que los prohibió el parlamento de París. Prohibidos los *lobos*, éstos fueron reemplazados por los antifaces de crespón negro, según dice una crónica del siglo XVII.

Después fueron otra vez consentidos los *lobos* para los bailes, aumentados con barbas de encaje.

Hasta el siglo XIII, Italia tuvo el monopolio de la fabricación de máscaras.

La primera fábrica de antifaces que hubo en París fué establecida por un italiano.

Y ahora, aunque sucintamente, haremos el historial del Dominó:

La aristocrática prenda trae su origen, según varios autores, de la muceta que usan en invierno los esclesiásticos que recibió el nombre de Dominó, a causa del versículo del primer salmo de las vísperas «Disit Dominus Domino meo» como designando un objeto que se destina al culto del Señor.

El dominó, que ora oculta a una Lucrecia Borgia, como envuelve a una Leonor de Guzmán, ha llegado a nosotros perfeccionado con los atractivos de la caprichosa moda, y reina sin rival, así en aristocráticos salones, cuanto en los modestos templos de Terpsicore, que abren sus puertas en honor de Momo.

Algunos pretenden que el origen de las máscaras o disfraces, se eleva hasta el primer hombre, apoyándose en la idea de que en la celebración de algunas bacanales se daba el grito de *Eva y Evahe*.

El origen del baile

El baile es tan antiguo como el hombre.

«Tocando la lira Orfeo
y cantando Jeremías,
bailaban unas folías
las hijas del Zebedeo.»

Los anteriores versos indican la antigüedad de la coreografía.

Los monumentos figurados y los textos de todas las épocas, dan vivos testimonios de la existencia del baile en las civilizaciones pasadas.

De la más antigua en el orden histórico, (la egipcia) nos quedan las pinturas de Menfís y de Tebas, representando bailarines y bailarinas, que ejecutan pasos graciosos, piruetas, balanceos de brazos, etc.

En la *Odisea* vemos que los pretendientes de Penélope se divierten con la música y el baile, y Ulises asiste, en la costa de Alcinoo, a los ejercicios de hábiles bailarines, que excitan la admiración por la rapidez de sus movimientos.

En algunos paises era al mismo tiempo un ejercicio gimnástico y militar, especialmente en los pue-

blos dóricos, entrando por mucho en las victorias que aquellos ganaban en la guerra. El más célebre de los bailes de esta clase era la danza pírrica, que Platón toma por tipo de las danzas guerreras. En Roma había tambien un baile del género militar aparte de otros muchos que, con quebranto del pudor, nos testifican las pinturas encontradas en nuestros días en las excavaciones de Herculano y Pompeya, baile llamado *belli crepa saltatio*, y que se cree instituido por Rómulo después del rapto de las Sabinas. Sin embargo, los ciudadanos romanos no bailaban jamás, a no ser en las danzas pertenecientes a la Religión, y que lejos de ser consideradas como un ejercicio deshonroso, las ejecutaban los hijos de los Senadores y las nobles matronas. No obstante, en los últimos tiempos de la república se miró el baile como indigno de un hombre libre. Ciceron reconviene a Catón por haber calificado a Murena de bailarin: *Nadie baila ya, sin estar borracho o loco.*

No es del momento entrar en el exámen de las discusiones que median entre los doctos, sobre si el inventor de las leyes debió ser el del canto y el baile, como procedentes del espíritu de orden; o sí el ritmo común y la medida regular en que se desenvuelven responde a la organización del culto de los dioses.

Los intérpretes de la Sagrada Escritura nos manifiestan, hablando del canto y baile sagrados, que los ministros del Señor estaban repartidos en dos coros; el uno cantaba los salmos y el otro bailaba al sonido de la música: *Cum tym panis et choris*. Así fué como la hija de Jephté salió con sus compañeras a recibir a su padre.

Bailando, también, era como las hijas de Silo cele-

braban el aniversario de una fiesta al Altísimo: *Solemnitas Homini in Silo anniversario*, cuando fueron robadas por los Benjamitas. Estos pasajes nos muestran que los hebreos imitaron a los egipcios, los egipcios a los griegos y los romanos a éstos.

Así, pues, ninguna extrañeza nos debe causar, que en los primeros siglos de la Iglesia bailasen los fieles a la puerta del templo, cantando los himnos propios del día y que estos bailes y cantos se repitiesen en el mismo santuario por los ministros, bajo la dirección del Obispo.

Todos sabemos que David fué bailando *con todas sus fuerzas* ante el arca de la alianza, desde la casa de *Obedon*, hasta la ciudad de Betleem, y que los israelitas demostraron a Dios su gratitud por haber pasado el mar Rojo, bailando al compás de los cánticos que improvisó la hermana de Moisés.

Los indios y los chinos introdujeron antiguamente en sus ritos religiosos unas danzas mímicas, *rito* que también practicaron los sacerdotes egipcios de Apis, de quien probablemente tomaron los sacerdotes hebreos el de bailar en torno del carnero de oro.

Luciano, hablando de las danzas primitivas, dice que Orfeo y Museo, que eran los más hábiles bailarines de su tiempo, instituyeron los misterios, cuya iniciación se hacía con el ritmo y el baile, sin que fuera dable al iniciador revelar el secreto de estas enseñanzas a los profanos.

La danza con que en España honraban las muchachas a Diana, consistia en movimientos rápidos.

Según tradiciones que menciona el indicado escri-

tor, Rea fué quien primeramente enseñó a bailar a los caribantes, en Frigia, y a los curetas, en Creta, los cuales supieron defender a Júpiter de la voracidad de su padre Saturno, impidiendo que éste oyese el llanto del niño dios, a cuyo efecto danzaban, dando golpes con las espadas en sus cascos y escudos, poseidos de ardor guerrero y de verdadera furia salvaje.

Homero honra a Merión, llamándole bailarin, pues se había hecho célebre y popular por su habilidad coreográfica, hasta entre los troyanos, sus enemigos.

Pírro, hijo de Aquiles, también sobresalió en el mismo arte e inventó la danza que de su nombre se llamó pirrica.

Castor y Pólux enseñaron a los lacedonios la *caryática*, danza a la cual, según Luciano, debían aquellos naturales la costumbre de echar el paso al son de la flauta, cuando iban a la guerra.

A juzgar por las pinturas de Pompeya, las bailarinas de profesión,—dice un reputado escritor—vestían amplias túnicas de gasa que velaban apenas su voluptuosa desnudez; y en la época del Imperio romano bailaban completamente desnudas, lo cual conviene con la reputación de su mala vida, causa del anatema que sobre ellas lanzaron los padres de la Iglesia.

Rómulo inventó la primera danza guerrera y *Numa* fundó el colegio de *salianos*, que ejecutaban una especie de danza pirrica con armas, en torno del altar de Marte.

Entre los pueblos católicos no pudo desterrarse el baile como costumbre religiosa popular.

En España formó por algún tiempo el baile parte

de nuestra liturgia. En la memoria de todos está que restablecida en Toledo la misa mozárabe por el Cardenal Cisneros, se bailaba con mucha decencia, fervor y respeto en la nave central y en el coro.

El baile, en la Edad Media, era el final obligado de las fiestas de la nobleza, de la burguesía o del pueblo.

En Italia, y en el siglo XVI, se dieron las primeras reglas del baile.

En Francia, puso en moda el baile Catalina de Médicis.

Richelieu, en tiempo de Luis XIII, dió los famosos bailes alegóricos, y Luis XIV, en 1661, fundó una academia de baile.

En España, durante los tres últimos siglos, los bailes, o más propiamente los *saraos*, se celebraban después de comer.

En los *Discursos que sobre el arte del Danzado* publicó en 1642 Esquivel Navarro, se elogia la gracia con que bailaba Felipe III; se cita también como aventajado al Duque de Lerma; se encomia la destreza de Felipe IV, quien tuvo por maestro a Antonio de Almeida, y se enumeran los maestros más acreditados que hubo en Madrid, Sevilla, Alcalá de Henares, Toledo, Cazalla, Málaga y Antequera.

En las *Reglas útiles para los aficionados a danzar*, publicadas en 1745 por don Bartomé Ferriol, se hallan curiosas advertencias, sobre el modo de ejecutar las danzas y obligaciones del «bastonero.»

En Limoges (Francia), hace poco más de un siglo, que en el día de San Marcial, apóstol de Lemosín, el pueblo y el clero bailaban juntos en el coro de la Catedral, repitiendo al fin de cada salmo, en vez de *glo-*

ria patri, estas palabras: *San Marcial, rogad por nosotros, y nosotros bailaremos por vos.*

El primer baile público celebrado en Murcia, tuvo efecto en la noche del 11 de Enero de 1769, y el de la aristocrática sociedad del Casino, que ocupaba la casa del señor conde de Campo Hermoso (calle de Lucas), en el Carnaval de 1848.

Dicha sociedad, en la noche del 15 de Abril de 1888, inauguró el alumbrado eléctrico en su gran salón de baile.

Estos y las máscaras, en 1527, fueron prohibidos en España por don Carlos I y doña Juana; después se toleraron, y lo mismo Felipe III que el famoso «Ingenio de la Corte», fueron entusiestas de los encantos de un dominó.

Felipe V, por bandos del 3 de Febrero de 1716 y 12 de Enero de 1717, prohibió los bailes de máscaras, conminando a los infractores con la multa de mil ducados. El mismo rey, por una ley dada en el Pardo en 27 de Febrero, prohibía las máscaras bajo las penas más severas.

En el reinado de Luis XIV se celebraron magníficos bailes de máscaras; acaso los mejores que se han celebrado en el mundo, por el inusitado lujo en ellos desplegado, como dice el padre Metenier al describir el disfraz del hijo de Ana de Austria.

Felipe IV también gustó de las máscaras y los poéticos salones del Buen Retiro, vièronse más de una vez ocupados por las bellas españolas envueltas, muchas en caprichosos dominós, mudos testigos de galantes aventuras.

Carlos III introdujo los bailes de máscaras en los teatros, dándose una instrución en 1787, sobre el orden que debía observarse en ellos.

En la Catedral de Sevilla—dice un escritor—aun se conserva el antiquísimo *baile de los seises*. delante del Santísimo Sacramento, en el triduo de Carnaval y en las octavas del Corpus y de la Concepción.

En Valencia, y también en el día del Corpus, detrás de los gigantones que van en la procesión, bailan ciertos niños vestidos de ángeles.

En algunos pueblos de Italia, también impera Terpsícore en las festividades religiosas, y en todas las religiones, excepto en la musulmana, mezclan el baile en las solemnes ceremonias

En resumen: tanto en España como en Francia, antiguamente se conocieron cuatro maneras de danzas: *la alta*, *la baja*, *la pavana y la gallarda*. Los autores designan como de origen español, *la pavana*, *la zarabanda* y *el pasacalle*. La contradanza nació en Inglaterra, el vals en Alemania y la polca en Polonia.

Respecto a los bailes populares, no cabe duda que a España le corresponde el primer lugar, porque ningún país ha cultivado el baile con mayor entusiasmo y más gracia, sobresaliendo la región andaluza, en donde impera la sal ática, tan peculiar en la incomparable mujer española.

En vista, pues, de que a la diosa Terpsícore no hay quien la derrumbe, diremos: que mientras el mundo exista habrá baile, pues este mundo es un contínuo baile dirigido por el gran Botarga de la muerte. Así, mientras unos lloran otros rien... Se bailan màs o menos contradanzas, con más o menos

alegría, contento y satisfacción; pero el fin de este baile se encuentra siempre en la muerte. Los bailantes o bailarines de todas clases y estados, ¿Qué son? Moribundos que espirarán más pronto o más tarde; ceniza, polvo, miseria, a quién la Religión, para contenerlos en los excesos, licencias y desacatos al pudor y a la moral, les presenta tres días antes de celebrarse el baile de Piñata, el *Memento homo*, enmedio de la fugaz, rápida y pasajera alegría del Carnaval, en que termina el reinado de Momo.

Y pasemos al Miércoles de Ceniza.

Miércoles de Ceniza

El ayuno de este día y de los otros tres anteriores al domingo de Cuatrigésima, tuvo principio en el siglo IX a solicitud de muchas almas devotas, que no podían mirar sin dolor que los treinta y seis ayunos de las seis semanas de Cuaresma no completasen el número de los cuarenta, en conmemoración de los que tuvieron los Apóstoles. En el Miércoles de Ceniza en lo antiguo comenzaba la penitencia pública de los pecadores escandalosos que el Jueves Santo debían ser absueltos a presencia del pueblo y restituídos a la comunión de los fieles. Los penitenciados confesaban sus culpas a los sacerdotes, y estos después de oirlos les vestían un saco o silicio, cubrían sus cabezas de ceniza y los rociaban con agua bendita. Luego, postrados en tierra, cantaban los salmos penitenciales delante de ellos y al fin los arrojaban descalzos del templo con el palo de la cruz, dándoles a entender que en este tratamiento se imitaba la justicia divina, que para castigar la desobediencia de nuestros primeros padres, los echó del Paraiso. Al principio solo se practicaban estas ceremonias con los

pecadores, pero muchas personas piadosas comenzaron a presentarse con ellos para tener parte en sus humillaciones. En el siglo XI todos los fieles, persuadidos por las palabras del Evangelio *que ninguno hay tan inocente que no tenga necesidad de mortificarse y hacer penitencia*, concurrían a tomar la ceniza el miércoles de Quincuagésima, al que por este motivo se dió el nombre de Miércoles de Ceniza, y de aquí viene el que sin embargo de que ya no están en uso las ceremonias de penitencia exterior en este día, subsiste aun la de poner la ceniza.

LA CUARESMA

SU HISTORIA, CONCILIOS Y BULAS

Nada más conforme a la vida cristiana que la mortificación de la carne por medio de la penitencia. Jesús la recomendó a sus discipulos en diversas ocasiones, y él mismo les dió el ejemplo con la austeridad de sus prácticas, y especialmente con el santo retiro de cuarenta días al desierto para entregarse al ayuno y a otros rudos ejercicios de piedad y devoción.

En memoria de aquel suceso es costumbre, que data desde los primeros tiempos del Cristianismo, prepararse con un riguroso ayuno de cuarenta días a celebrar la fiesta de la Pascua, en que el Cordero sin mancilla será sacrificado por la salud de los hombres.

No hay duda que la Cuaresma es de institución apostólica. Así lo atestiguan San Jerónimo, San León el Grande, San Cirilo de Alejandría y San Isidoro de Sevilla. De este modo, es decir, purificando nuestros corazones con el ayuno, quisieron los Após-

toles fortificarnos contra el pecado y prepararnos debidamente a la meditación de los altos misterios que solemnizamos.

No ha sido en todas las épocas igual la disciplina de la Iglesia por lo que toca a la forma del ayuno. Durante muchos siglos prohibiéronse en absoluto los lacticinios, y esta disposición sigue rigiendo entre los griegos. La Iglesia latina los tolera hoy, aunque sea en virtud de una dispensa anual, y estensiva a más o menos Estados de la Cristiandad romana.

Hasta el siglo IV no fué determinada la duración del ayuno de la Cuaresma, puesto que Deberidge ha demostrado que según el concilio de Nicea, celebrado el año 325, la Cuaresma era una práctica ya conocida y observada en toda la cristiandad.

A fines del siglo II, como no había nada constante y uniforme sobre este punto de disciplina, algunos creían que debían ayunar un día, otros dos y los más cuarenta.

Varios escritores afirman que fué el Papa Telesforo el que instituyó la Cuaresma hacia la mitad del siglo II, no llegando a ser ley hasta mediados del siglo III.

Antiguamente, en la iglesia latina, el ayuno no era más que de treinta y seis días; en el siglo V, para coincidir con el ayuno de cuarenta dias, observado por Nuestro Señor Jesucristo, algunos añadieron cuatro días, y este uso se ha seguido en Occidente, excepto en la Iglesia de Milán.

Los griegos empiezan la Cuaresma una semana

antes que nosotros, pero no ayunan los sábados, exceptuando el Sábado Santo.

Los antiguos monjes latinos— según manisfiesta un reputado escritor religioso—hacían tres Cuaresmas: la principal antes de Pascua, otra antes de Navidad—la llamaban la Cuaresma de San Martín—y la tercera de San Juan Bautista, después de Pentecostés, todas de cuarenta días.

El VIII concilio de Toledo del año 653, ordenó que aquellos que sin necesidad hubieran comido carne en la Cuaresma, no comiesen de ella en todo el año y no comulgasen en la Pascua. A los que la vejez o enfermedad obligasen a comer carne, no lo harán sino con permiso del obispo.

En la Iglesia de Oriente ha sido muy riguroso el ayuno durante la Cuaresma.

La mayor parte de los cristianos vivían de pan y agua, de frutas secas y legumbres.

Los griegos comían al medio día y hacían colación de hierbas y frutas verdes por la noche, desde el siglo VI.

También en lo antiguo entraba el vino en la abstinencia del ayuno cuadragesimal, según afirman unánimes San Cirilo de Jerusalén, San Basilio, San Juan Crisóstomo y Teófilo de Alejandría. Pero este rigor se templó bien pronto, y por eso vemos que los monjes benedictinos tomaban de noche una copa de vino por vía de colación para reparar un poco sus fuerzas, estenuadas por tantas privaciones y trabajos como la regla les imponía.

Si grandes han sido las modificaciones en punto a los alimentos escluidos del ayuno, mayores son

acerca de la hora en que puede tomarse la única comida que se permite en estos dias. Los judíos acostumbraban a no comer nada hasta después de ponerse el sol, y esta práctica pasó a la Iglesia cristiana, observándose religiosamente hasta en algunos paises occidentales. Pero en el siglo IX debió ya haberse introducido alguna relajación en aquel uso, cuando vemos que algunos obispos censuran á aquellos que hacían su comida a las tres de la tarde.

Los latinos empezaron en el siglo XII a tomar algunas conservas para sostener el estómago, y después a hacer *colación* por la noche.

Este nombre ha sido tomado de los religiosos, los que después de comer oían la lectura de las conferencias de los Santos Padres, llamadas en latín *collationes;* después que se les permitió agua y un poco de vino los días de ayuno, a este pequeño refrigerio se le llamó tambièn colación.

Sin embargo, no se verificó de repente la comida al medio día los días de ayuno.

El primer grado de este cambio fué anticipar la comida a la hora de nona, es decir, tres horas después del medio día.

Entonces se rezaba la nona, luego la misa, y las vísperas después que se iba a comer.

Hacia el año de 1500 se adelantaron las vísperas al medio día, y se creyó observar la abstinencia proscrita, no usando de carne durante cuarenta días y reduciéndose a dos comidas, una más abundante, y otra más escasa por la noche.

Por Bula de Clemente XIII, expedida en 21 de Ene-

ro de 1762, se autoriza, para que libre y lícitamente, sin escrúpulo alguno de conciencia y sin incurrir en censuras eclesiásticas, se puede comer queso, huevos, manteca y otros lacticinios, y también carnes, excepto los miércoles, viernes y sábados de cada semana y toda la Semana Santa.

Posteriormente, los Sumos Pontífices, han ido ampliando y concediendo en sus Bulas los días en que se permite el uso de comer carne y lasticinios en tiempo de Cuaresma.

En Murcia, desde el siglo XIII, la celebramos con arreglo a lo dispuesto por los Sumos Pontífices.

17 DE MARZO

SAN PATRICIO, PATRÓN DE MURCIA Y LORCA

BATALLA DE LOS ALPORCHONES

San Patricio, que nació en Bretaña el año 372, cuando llegó a los dieciseis años de edad, fué hecho prisionero por los bárbaros, que lo condujeron a Irlanda, para dedicarlo a guardar ganado, triste condición que soportó resignadamente, hasta que al cabo de seis años marchó a Escocia, en donde se hizo sacerdote, permaneciendo en dicha población hasta que el Papa Celestino, condecorado con la dignidad epis, copal, lo envió a Irlanda, isla completamente idólatra, en donde convirtió a todos sus habitantes y al rey Laogaro.

Después de fundar varios monasterios y de establecer en la isla varias iglesias y escuelas, se despojó de la dignidad episcopal en favor de Benigno, príncipe de Irlanda, retirándose a una cueva para entregarse a la divina contemplación y al estudio de las producciones religiosas.

Se le atribuye el *Tratado de los doce abusos*, publicado en las obras de San Agustín y San Cipriano, y los Cánones de un concilio que presidió por los años de 463.

La Iglesia celebra la festividad de San Patricio el 17 de Marzo, aniversario de su fallecimiento, en cuya fecha del año de 1452, nos prestó su valioso apoyo, para que el pueblo murciano venciera á los sarracenos.

Y hagamos el historial de la memorable fecha:

En Castilla reinaba D. Juan II, y en Granada Mahomed Aben Hozmen.

Sarracenos y cristianos venían luchando desde el grito de Covadonga por la integridad de la antigua Iberia, humillada en Guadalete por el infortunio del último rey Godo.

Ya los antecesores del padre de Isabel la Católica, habían vencido a la morisma en cien batallas, y la cruz había humillado triunfante a la media luna en Sevilla, en las Navas de Tolosa, en Cuenca y en otras poblaciones de la península ibérica, donde los Fernandos y Alfonsos, defensores de la fé, habían levantado pendones, siguiendo la reconquista iniciada por don Pelayo en las montañas de Asturias.

Toda la fé, todo el entusiasmo de aquellos hombres, nobles y pecheros, sucesores de los derrotados en Guadalete y en Alarcos, por traiciones de expúreos hijos de la madre patria, crecía ante el recuerdo del conde don Julián, del obispo don Opas y del malaventurado D. Juan el Tuerto, que convirtió en ilustre parricida al célebre Guzmán el Bueno, que por salvar Tarifa perdió al hijo de sus amores, con la infortunada doña María Coronel.

El vèrtigo de la reconquista dominaba en todos los corazones de los hijos de la Edad Media, y el pueblo de Murcia, al saber la decisión de los moros granadinos, levantóse como un sólo hombre al grito de su corregidor don Diego de Rivera, en unión del que lo era de Lorca, don Alfonso de Fajardo, del comendador de Aledo don Alfonso de Lisón y de otros muchos, salieron en busca de los guerreros granadinos, que venían a robar y talar todo el término murciano, habiendo entrado ya por el puente de Pulpí y el puente de los Peines, corriéndose hasta la orilla del mar, en el campo de Cartagena, Rincón de San Ginés y el Pinatar, llegando al puntalòn, campo de Lorca, en donde hicieron alto, determinando esperar en Los Alporchones.

Los nuestros, los cristianos, que entre todos eran qninientos peones y setenta caballos, dieron cara al enemigo, seiscientos de a caballo y mil quinientos peones, consiguiendo hacer ochocientos muertos; los cristianos tuvieron doscientos heridos y cuarenta muertos.

La victoria fué completa; los moros derrotados en toda la líne̊s, muriendo el caudillo de Baza Abenhacin; Abenhacin; su hermano, que lo era de Granada; Alabez, alcalde de Vera, y los caudillos de Velez el Blanco y de Velez el Rubio, de Almería, y otros que cita Garibay en su historia; Batres, en su crónica; Mariana, en la suya, y Rodriguez de Almela en las batallas compales.

La de los Alporchones se dió el viernes 17 de Marzo de 1452, día de San Patricio, por cuyo motivo Murcia y Lorca, tomaron al santo por Patrono.

19 DE MARZO

SAN JOSÉ, ESPOSO DE MARIA

Este varón justo, como le preconiza el santo Evangelio, fué hijo de Jacob, de la tribu de Judá, descendiente de la Real familia de David. Este hombre, grande entre los grandes, el más dichoso de todos los mortales, mereció por su profundidísima humildad y exacto cumplimiento de la ley, ser escogido por Dios para casto esposo de la Virgen María, Madre ésta del divino Verbo; vino a ser aquél confidente especialísimo de los secretos del Altísimo en orden al misterio de la encarnación del Redentor, a ser su ayo y guarda vigilantísimo, mereciendo por el ardiente amor que le profesaba y los buenos oficios que con su divina persona ejercía, ser honrado con el cariñoso nombre de Padre de Jesús, el Hombre, enviado por Dios a la tierra para salvarnos.

Si aquel glorioso varón era de condición humilde y en la sociedad de su época se le tenía por un oscuro carpintero de la ciudad de Nazaret, la grandeza de su espíritu no tiene igual. Es el Padre adoptivo del Hombre-Dios.

Aquel artesano desconocido en Galilea, aquel hombre hijo del pueblo, que vivía con el producto de su honrado trabajo, es el padre en la tierra de un Ser omnipotente, celestial, que, como predidijo Juan el Bautista, había de cegar los valles, desmontar las colinas, igualar los caminos, fundar la caridad, enaltecer la virtud y destruir el vicio con su sublime doctrina.

José huía a Egipto después de haber anunciado el Angel a los pastores el nacimiento del Salvador, y razón tenía para ello.

No bien fué adorado aquel Niño por los Reyes Magos de Oriente, Herodes, cuyos instintos tiránicos y sanguinarios le hicieron adivinar la grandeza de aquella Criatura, por más que reposara en un pesebre que le servía de cuna, decretó la degollación de millares de inocentes infantes hasta la edad de dos años.

María, con su divino Hijo, que cobijaba en sus brazos amorosos, montada sobre un pacífico asno de paso seguro y guiados por José, se salvaron de la mayor barbaridad que la humana especie registra en los anales de su sangrienta historia, gracias al poder del cielo y al animoso vehículo de que disponían. Por eso la iglesia de Verona, tiene dedicado un recuerdo a aquel pacífico animal, que también sirvió a Jesús para su entrada en Jerusalen.

En Murcia, el Gremio de Carpinteros le erigió una ermita en la plaza de Santa Eulalia, en la que, actualmente, y por piadosa tradición, todos los años celebra la fiesta del Santo Patriarca, que murió con imperturbable tranquildad, cerrando María Santísima con sus propias manos, aquellos castísimos ojos que siempre los habían mirado con respeto y humildad.

25 DE MARZO

LA ENCARNACION

La piedad de los fieles, solamente ella, ha instituido la fiesta de la Encarnación en glorioso recuerdo de la profecía de Daniel, que 450 años antes de Jesucristo, había anunciado el misterio glorioso de la Encarnación del Verbo divino en las entrañas de la pura doncella de Israel. Esta fiesta, que se generalizó en toda la cristiandad en el siglo V, se celebra anualmente el 25 de Marzo; pero si en este día celebra la Iglesia alguno de la Semana Santa o mayor, la fiesta de la Encarnación del Hijo de Dios pasa al lunes siguiente a Cuasimodo.

Viernes de Dolores

En este día celebra la Iglesia Católica la fiesta grande é inconmensurable de la Virgen de Judá, de la incomparable Madre del Héroe del Calvario.

Hoy los pueblos católicos se postran ante los altares de la divina Virgen, y ofrecen sus adoraciones con todo el fervor religioso que se anida en sus pechos creyentes.

María de los Dolores, es la epopeya de lo bello; ante ella nos postramos con devoción, con entusiasmo, porque ella, es la *encarnación* de la humanidad; la *Fuente Santa* do labamos nuestros pecados; el *socorro* de nuestras penas; la *soledad* de nuestros infortunios; el *consuelo* de nuestras aflicciones; la *esperanza* de nuestro porvenir; la *Gloria* de la eternidad y los *Angeles* que nos rodean en el *más allá*, que sólo ven las almas de los Bienaventurados.

María de los Dolores, acompañando a su divino hijo en las penalidades de su pasión, se presenta a los ojos de la humanidad como dechado de pureza y como modelo de madres doloridas.

María de los Dolores, siendo la corredentora de la humanidad, asiste al drama del Calvario desde

sus primeras escenas, y sufre en su corazón todos los dolores que sufrió el Redentor del Mundo, en su misterioso tránsito terrestre.

María de los Dolores, como hemos dicho, es la epopeya de lo bello; su nombre fantástico eleva en nuestra alma sublimes pensamientos que nos conducen a ese mundo ideal, do no penetra la miseria humana, pequeña y raquítica, que no puede comprender los sublimes misterios de la divinidad.

Nosotros, que la admiramos y la glorificamos, nos postramos ante ella, humildes, miserables y avergonzados, diciendo con el Angel: ¡Ave María!

DOMINGO DE RAMOS

La fiesta de Ramos o Palmas, *dominica palmarun*, que se celebra el ùltimo domingo de Cuaresma, en memoria de la entrada triunfante de Jesús en Jerusalén, se llamaba también *dominica florum seu rammarun*, Domingo de las Flores o de los Ramos con alusión a los que la multitud de gente que salió a recibirle cortaban y tendían por el camino por donde Jesús iba a pasar.

Tenía también este domingo el nombre de *beschapetitum, seu competentium*, porque los que habían de bautizarse pedían en este día el símbolo o sean las verdades de la creencia religiosa. Llamàbase también *capitalarium*, de la costumbre, como dice Isidoro, de lavarse las cabezas de los niños que debían bautizarse. Ultimamente, se llamó *Domingo de indulgencia* porque en él solían los emperadores y patriarcas conceder algunas gracias.

Esta fiesta es considerada, según demuestra Benedicto XIV, como una de las más antiguas de la Iglesia,

en tanto que ya los Apòstoles la celebraron poco después de la muerte del Señor, y se ha solemnizado siempre de una manera especial, no solo como un recuerdo de la entrada triunfante de Jesùs en Jerusalén, ciudad en aquel tiempo tan querida y luego tan justamente aborrecida por haber cometido el mayor de los crímenes, el deicidio, sino tambien como una alegoria de la entrada gloriosa de Jesucristo con sus escogidos en la celestial Jerusalén, después del último juicio.

Aunque la fiesta que celebra la Iglesia en este día sea alegre y de regocijo, usa, no obstante, vestiduras moradas, teniendo en consideración lo poco que ha de durar esta satisfacción, y para simbolizar la tribulación y llanto en que luego ha de verse sumergida.

Precede a la misa la bendición de los ramos y su distribución, que se practica de una manera análoga a la Ceniza. y luego se verifica la procesión.

El P. Lessé, en sus *Anotaciones sobre el misal mozárabe* observa. que la bendición de los ramos se practicaba ya en las Galias y en España antes del siglo VII.

Debe tenerse presente en la bendición, que aun cuando los ramos no sean de palma ni de olivo, no han de variarse los nombres o la forma del Ritual, según lo dispuesto por la sagrada Congregaciòn de ritos.

Instituyò la procesión de este día el Papa San Gregorio, previniendo que se llevasen en ella palmas o ramos en las manos, en memoria de la entrada triunfante de J. C. en Jerusalèn poco antes de su pasión y muerte.

Después que el Señor hubo cenado en Betania, a una media legua de Jerusalén, donde María arrepentida de sus faltas derramó sobre Él un vaso de rico perfume, dispuso hacer su entrada en Jerusalén. Sa-

lió de aquel pueblo el mismo domingo por la mañana, que sería el 20 de Marzo, según los cómputos màs exactos, y al llegar cerca de la aldea de Betphage, al pié del monte Olivete, en la cual los sacerdotes judios mantenían las reses para los sacrificios, dispuso que dos de sus discipulos le llevasen una jumentilla que estaba alli atada con su cria. Pusieron sus capas e hicieron montar a Jesús, quien hizo su entrada en medio de un alborozado concurso que salió a su encuentro con palmas, que se dice cortaron de unas palmeras que había en Faringe.

La numerosa multitud que le precedía iba cortando ramas de árboles y las tendía con sus propios vestidos, en el camino por donde Jesús había de pasar, para que su entrada fuera verdaderamente triunfal, y tanto las gentes que iban delante como las que venian detrás, clamaban diciendo: *Hosanna*, esto es, salud y gloria al hijo de David, bendito sea el que venía en nombre del Señor: Hosanna en lo más alto de los cielos.»

Alcuino, en sus *Oficios divinos* dice, que en algunas Iglesias se acostumbraba a colocar el libro de los Evangelios en unas andas que llevaban los diáconos en la procesión para representar más positivamente el triunfo del Señor, y en otras llevaban bajo el palio el Santísimo Sacramento.

El Cardenal Baronio cree que el himno *Gloria laus*, le compuso Theodulfo, abad de Florencia y obispo de Orleans, por los años 853, con motivo de este acontecimiento. Hallábase preso dicho prelado en la cárcel de Andiguir, en Francia, ahora Angers, la *Joliomagnus* de los romanos, por el emperador Ludovico Pío, hijo de Carlomagno, acusado de un delito del que se hallaba inocente, y al pasar la procesión de este día por

delante de la prisión, suplicó al Emperador que permitiera se detuviera un poco. Conseguido esto, entonò el prelado desde dentro con tanto fervor el himno *Gloria, laus*, que sus mismos acusadores se vieron precisados a confesar públicamente su inocencia, y el monarca puso en libertad a Theodulfo.

En memoria de este suceso dispuso después la Iglesia que se cantara este himno al fin de la procesión en las ceremonias que ahora se practican.

El sentido místico de cantar estos versos dentro de la iglesia, parece significar que los ángeles habían estado solos en la gloria hasta después de la resurreción de J. C. en que entraron las almas de los justos. La ceremonia de cerrar la puerta de la iglesia indica también, a más del hecho histórico a que hace referencia, que las puertas del cielo estuvieron cerradas hasta que hubo padecido J. C. pasión y muerte; y el quedarse la procesión fuera, la esperanza que deben tener los pecadores de conseguir el perdón de sus faltas, y que se les abran las puertas, de la celestial Jerusalén.

Antiguamente el Sumo Pontífice bendecía los ramos de palma y olivo, y de ellos se hacían crucecitas que se daban a los peregrinos que volvían de la Palestina o tierra Santa.

SEMANA SANTA

Es la última de la Cuaresma. Distintos son los nombres que se la dan. Llàmase Semana Mayor, Semana Penal, aludiendo a que en los oficios de sus siete días no cesa la Iglesia de considerar los tormentos de la Pasión y Muerte de Jesucristo, y de indulgencia a causa de que en ella se absolvían los penitenciados que eran admitidos a la comunión de los fieles; sin embargo, el nombre de Semana Santa ha prevalecido entre el pueblo, que de ordinario no la conoce por otro. La distinción de esta semana misteriosa no ha consistido solo en los divinos oficios. En los primeros siglos de la Iglesia, los fieles llevaban la austeridad del ayuno estándose sin comer dos, tres y aun seis días disponiéndose para recibir dignamente en la Pascua el Santo Sacramento de la Eucaristía. Los príncipes cristianos, siguiendo el espíritu de la Iglesia, han hecho varios reglamentos para distinguir la Semana Santa, ya ordenando se cierren los tribunales, ya perdonando algunos graves delitos cuyas circunstancias dejan lugar a la misericordia.

En breves líneas vamos a tratar de las ceremonias que se verifican durante la Semana Santa en todo el orbe cristiano:

El Lunes Santo conmemora la Iglesia la víspera de la solemne entrada que hizo el Redentor en Jerusalén, cuando vuelto de Efrén se detuvo en Betania, donde estaba Làzaro, en cuya persona había obrado el milagro de la resurrección.

El Martes Santo recuerda lo perfidia y la deslealtad de Judas, en entregar el Hombre-Dios a sus más implacables y despiadados enemigos.

El Miércoles Santo comienza el gran duelo de la Iglesia, porque este es el día en que los príncipes de los sacerdotes. los escribas o doctores de la ley, los ancianos o magistrados se reunieron para deliberar acerca de la muerte del Redentor.

El Jueves Santo ha sido desde los primeros tiempos de la Iglesia uno de los días más solemnes, a causa de los grandes misterios que se obraron en él. Los griegos y los demás pueblos de Oriente lo llamaban por honor el día de los misterios. En èl se celebra el de la humildad de Jesucristo en el lavatorio de los piés a sus apóstoles; el de su amor incomprensible a la humanidad en la institución de la Eucaristía y del sacerdocio. Su oraciòn misteriosa, que fué como su primera optación; su sangrienta agonia en el huerto, que fué como el preludio de su pasión y su voluntaria prisión, que fuè la primera escena de ella.

El Viernes Santo reune las circunstancias para ser considerado como el más augusto, el más venerable de todos los días, y el que los católicos han celebrado siempre con más devoción. El Redentor del mundo, llevado de su amor a los hombres quiso sufrir, con saña

ignominiosa, los más atroces y crueles tormentos. La fiesta del viernes ha sido siempre en la Iglesia una verdadera solemnidad acompañada de lágrimas, suspiros, duelos, llantos y de la más severa y rigurosa penitencia.

El Sábado Santo, que tambien se llama el Sábado Mayor, se ha considerado siempre como digno de gran veneración, por los misterios que en él se recuerdan.

La Iglesia está todavía contristada por su gran duelo. Su profundo silencio, y el no ofrecerse en este día el Divino sacrificio, todo esto denota su gran aflicción Está unicamente ocupada en lamentar y llorar la muerte de su fundador, y en venerar en este día su misterioso descanso en el Sepulcro, y su bajada a los infiernos, es decir, a los lugares más bajos de la tierra, según San Pablo.

Todo el oficio del Sábado Santo solo se dirige a honrar y venerar estos dos misterios.

Hé ahí los principales misterios de la Semana Mayor. En estos días el cristianismo debe solo entregarse al recogimiento, a la meditación y la penitencia en cuanto sus obligaciones se lo permitan, o al menos, el que otra cosa no pueda, unirse en espíritu y en verdad a los sentimientos de la Iglesia, afligida por la Pasión del Hombre-Dios, que descendió a sufrir por solvarnos, muerte ignominiosa.

El proceso de Iesús

Desde que el Redentor de la humanidad fué entregado, por la traición de Judas, a sus enemigos, comenzó el célebre y grandioso proceso, que flota sobre el oleage confuso de los siglos.

Hay en ese enorme crimen jurídico, circunstancias y detalles que alcanzan a la justicia humana de todos los tiempos.

Jesús, es llevado a casa de Pilatos, de allí a casa de Herodes, de la casa de este lo llevan de nuevo a casa del procurador romano: hubo en aquel horrible sumario todos los trámites de curia y de espedienteo.

La plebe, concitada contra el Divino Maestro por los príncipes de los sacerdotes y los ancianos. pedía la cabeza del Justo a todo trance; era el sufragio universal, decidiendo sobre la vida del Hijo de Dios hecho hombre.

Pocos días antes, había entrado el Salvador en Jerusalén, con palmas y olivos; la misma plebe que le aclamó entusiasmada el Domingo de Ramos, exigía después su crucifixión ¡Veleidades incomprensibles del pueblo!

Pilatos, representó en aquel proceso el tribunal de derecho, la justicia histórica; el pueblo fué el Jurado. El juicio oral que se celebró en el Pretorio, afligió a a los cielos y tiene consternada la humanidad por todos los siglos de los siglos.

Pilatos se persuadió de que era una iniquidad la muerte de Jesús, de que aquella plebe pretendía un asesinato infame; pero quería estar bien con todos y no luchó por la causa de la justicia, cediendo a las imposiciones de la implacable turba.

Cuando interrogó al Divino Maestro, le dijo:

—«Eres tu verdaderamente Rey de los Judios?

Jesús, con una mirada de profunda piedad contestó:—«Dices esto por tu propio impulso, o repites lo que otros te han dicho de mí?

Pilatos, quedó estupefacto; y queriendo eludir de alguna manera al alcance de aquella contestación, replicó;—«Soy yo acaso judío? Tus conciudadanos y sus sacerdotes, te han entregado a mí ¿Qué has hecho?»

Jesús tuvo compasión de él y contestò:—«Mi reino no es de este mundo. Si de este mundo fuera mi reino, mis ministros sin duda pelearían para que yo no fuera entregado a los judíos: más ahora mi reino no es de aquí.»

Pilatos aparentó no entender las frases del Salvador y replicó, exclamando: «¿Luego eres Rey?»

Cristo, sin vacilar, contestó que lo era, y dijo:—«Yo para esto nací y para esto vine al mundo, para dar testimonio a la verdad.»

Pilatos se retiró pensativo, diciendo:—¿Dónde está la verdad?

El pueblo aguardaba con ansiedad la resolución del Juez.

Pilatos, dirigiéndose a la plebe exclamó:—«Yo no encuentro en él ningún fundamento legal de acusación, ni por lo tanto ninguna causa de muerte.»

El populacho se indignó, pedía la vida de Jesús con gritos e imprecaciones: aquel jurado estaba decidido a que se cumpliera su veredicto de culpabilidad.

Pilatos envió al Divino Maestro casa de Herodes: quería dejar a salvo su conciencia de aquel abominable crimen, y buscaba, avergonzado, un editor responsable.

Casa de Herodes se reprodujeron los insultos y los escarnios, pero no se dictó sentencia, por que aquelas leyes, disponían que las de muerte habían de ser dictadas por el Procurador romano.

Y vuelve Jesús casa de Pilatos, es decir, continua el juicio oral.

Pilatos, haciendo un esfuerzo por salvar al Justo, dijo al pueblo:—«Costumbre teneis vosotros, que os suelte uno en la Pascua. ¿Quereis, pues, que os suelte al Rey de los judíos? ¿A cual quereis, a Barrabás (que era un bandido) o a Jesús que se llama Cristo?

El pueblo, ahullando contestó: ¡A Barrabás!

Pilatos comprendió que si se imponía a la plebe, perdía su popularidad, y decidió la muerte de Jesús, echando por los suelos la dignidad de su magistratura. Y soltò a Barabás.

La ley de Moisés mandaba a los ancianos de las ciudades en cuyo territorio se hubiera cometido un asesinato, lavarse públicamente las manos delante del cadáver, para protestar contra toda participación en el crimen.

Y Pilatos, quiso acallar con esta fórmula las vivas protestas de su conciencia.

Y se lavó las manos, y Jesús fué entregado al más espantable de los suplicios.

El Proceso contra el Redentor de la humanidad, fué una sacrilega burla: desde el Procurador romano hasta la plebe envilecida, desde los Príncipes de los sacerdotes hasta la chusma sedienta de la sangre del Justo, todos quedaron a la misma altura como juzgadores.

Se habían cumplido las santas profecias: la justicia humana consumó el deicidio.

Sobre la cumbre del monte Calvario, pendiente de una cruz, estaba el Hijo de Dios vertiendo sangre de sus heridas y pidiendo por su propia y divina boca, el perdón para sus verdugos.

Él era la verdad única, la salvación de las criaturas humanas, la redención del hombre.

Su inmenso sacrificio abrió a las almas el camino de la bienaventuranza.

En el monte Calvario brilló la antorcha, que por toda la eternidad, alumbra los espíritus y los aproxima a Dios.

La Sentencia de Pilatos

Archivo general de Simancas.—Negociado de Estado.—Legajo 847, y de Roma nùm. 1.°—Copia de la sentencia que dió Poncio Pilatos contra Cristo Nuestro Señor, la cual se halló en la ciudad de Aguila (Abruzzo), en los años 1580, en las marmóreas ruinas de un templo en el que se encontraron dos tubos de hierro, un escrito en pergamino, con caracteres hebreos, carta que traducida dice así:

«En el año XVII de Tiberio César, Emperador de Roma y de todo el mundo, Monarca justísimo en la Olimpiada 122, edad 24 y de la Creación del mundo, según el número y cuenta de los hebreos cuatro veces 647 de la propaganda del Imperio el año de 497, siendo cónsules del Imperio Sagrado, Pontífice Romano: Sucio Pisano y Marcio Saurico; procònsules del Invicto Valerio Palestino, Gobernador público de Judea y Regente Gobernador de la ciudad de Jerusalén, el cual presidente gratísimo Poncio Pilatos, regente de la baja Galilea herodiana, antipatriarca y pontípice del Sumo Sacerdocir Anás y Caifás (Ales Melao); Maestre del Templo Rabadan Arubel. centurion de los cónsules Romanos y de la ciudad de Jeru-

salén, Quinto Cornelio Sublimio y Sexto Pompilio Rufo a los 25 de Marzo. Yo, Poncio Pilatos, representante del Imperio Romano en el palacio de Larchi, nuestra residencia, juzgo, condeno y sentencio a muerte a Jesús, llamado Cristo el Nazareno, de la turba de Galileo, hombre sedicioso, de la ley mosáica contra el gran Emperador Tiberio César, determino y pronuncio, en razón a lo expuesto, que sufra muerte clavado en la Cruz, a usanza de los reos, porque habiendo congregado muchos hombres, ricos y pobres, no ha cesado de mover tumultos por toda Galilea, fingiéndose hijo de Dios y Rey de Israel, amenazando la ruina de Jerusalén y del Sagrado Imperio y negando al César el tributo, habiendo tenido el atrevimiento de entrar con palmas y en triunfo acompañado (como rey de la turba) dentro de la ciudad de Jerusalén en el templo Sagrado.—Por tanto, mando a mi centurión Quinto Cornelio que conduzca públicamente por la ciudad a ese Jesucristo, amarrado y vestido de púrpura, después que haya sido azotado y coronado de espinas punzantes, con la propia cruz a cuestas para que sirva de ejemplo a todos los malhechores y que lleve con él dos ladrones homicidad. Todos los cuales saldrán por la puerta Guincarola, llamada hoy Antoniana e irán hasta el monte de los malvados, que se dice Calvario, donde crucificado y muerto quede el cuerpo en la Cruz, para que sirva de ejemplo a todos los criminales, y en dicha Cruz se pondrá en tres leguas este letrero, que dichas lenguas sean Hebrea, Griega y Latina. — Jerusaloy, en hebreo; en griego, Jesús Nazareno, y en latín, Jesús Nazarenus, Rex Judeorum. — Mandamos asimismo que ninguno de

cualquier que sea se atreva temerariamente a impedir esta justicia por nos mandada administrar y seguida en todo rigor, según los decretos y leyes de los Romanos y hebreos, bajo la pena en que incurren los que se revelan en contra del Imperio de Tiberio.

«Confirmaron esta sentencia por las doce tribus de Israel: Rabau, Daniel, Rabau II, Joan, Beanclar, Barbas, Jasabec, Bresidan. Por el sumo sacerdocio: Rabau, Judas, Bacalon. Por los fariseos: Rolian, Simón, Daniel, Brabau, Modajon, Roncartasclis. Por el imperio y presidente de Roma: Lucio Sirtillo, Amostro, Silio notario público del crimen. Por los libres: Rastau Reotenau;»

La presente sentencia es copia literalmente traducida de la que se halla escrita en italiano custodiada en el mencionado real y general Archivo de Simancas, comprendida en el negociado y legajo ya expresados, la cual es de presumir vino remitida a la Majestad de Felipe II, por cuanto la mencionada copia se encuentra entre los papeles más importantes de Roma correspondientes a aquel reinado y porque no haya lugar a duda alguna sobre la autenticidad del expresado documento fué remitido al archivo donde ha sido hallado y puede comprobarse.

JUEVES SANTO

El dia solemne del año, el dia llamado de los misterios, de las meditaciones, el dia, en fin, en que el poema de la religión presenta una de sus más brillantes etapas.

También este dia es llamado de la absolución, porque en él eran perdonados los pecados escandalosos. Principiaban los maitines el miércoles, a los que se les ha dado vulgarmente el nombre de tinieblas, aludiendo a las que oscurecieron la tierra a la muerte del Redentor, y al duelo que por él celebra la Iglesia en estos dias.

En la Epistola de la misa de este día se recuerda el misterio que con propiedad debe llamarse del amor de Dios a los hombres, la institución de la Ecuaristia. Conociendo Urbano IV que no podía ser dignamente considerada por los fieles en un día en que los recuerdos de la Pasión lo absorben todo, intituyó en el año 1264 la festividad del *Corpus Chistis*, de la que trataremos a su tiempo.

El Evangelio menciona la humillaciòn de Jesùs lavando los piés a sus Apóstoles, significando con esto

«que El, su Señor y Maestro, se bajaba a lavarlos, y ellos no debían rehusar el lavarse unos a otros.» manifestando con esto la humildad que debe tener el hombre para con el hombre. La Iglesia ordenó que la ceremonia del Lavatorio fuera pùblica, y que el Prelado de más dignidad lavara los piés a doce pobres, lo que se llama el Mandato, de *mandatu*, primera palabra de la antífona que se canta durante la ceremonia. Los Principes cristianos, creyèndose tan autorizados como los Prelados de la Iglesia para representar a Jesucristo en un acto en que interviene el Sacerdocio, han practicado y practican públicamente esta ceremonia, honràndose con la imitaciòn de una humildad de que dió ejemplo el Redentor del mundo. En España, desde el reinado de Fernando III el Santo, todos sus sucesores lavan los pies a doce pobres y les sirven la comida.

Ya hemos dicho en el Miércoles de Ceniza la ceremonia que precedía a la misa para la absolución de los pecadores públicos.

En el siglo IX se abolió esta ceremonia, que fuè sustituida por la absolución general que dan los obispos en sus catedrales. La consagración de los Santos óleos es tan antigua como el cristianismo. Los griegos componen el òleo de treinta y tres especies de bálsamos y quintas esencias; pero los latinos, siguiendo el dictamen de muchos Padres, que juzgan que el bálsamo y aceite solo son suficientes para presentar los dones del Espíritu Santo, no lo hacen sino de estas dos materias. La consagración consiste en echar sobre dicha composición tres bendiciones: la del óleo de los enfermos para la Extremaunción, la del Santo Crisma para el Bautismo de los niños, ungir las

manos en el Sacramento del Orden y para la consagración de altares y otras; y la del óleo de los catecúmenos, para el bautismo de los adultos, para el Santo Orden, para ungir a los reyes y para otros usos piadosos.

No tiene ceremonia la Iglesia que se haga con más aparato que la bendición de los óleos; es una función peculiar del obispo, que debe estar acompañado de otros presbíteros, todos pastores, que representan a los Apóstoles, de siete diáconos, otros tantos subdiáconos y varios ministros inferiores. La Iglesia en este día ostenta sus mejores galas. El pueblo católico, sin distinción de clases, consagra sus recuerdos al mártir del Gólgota y se postra ante el Santo Monumento, en que se conserva el augusto misterio de la Eucaristía.

VIERNES SANTO

En este día conmemora la Iglesia la muerte de Nuestro Señor Jesucristo, acaecida, según la opinión más autorizada. el viernes 3 de Abril del año 33 de la era vulgar y décimo del reinado de Tiberio.

La institución del Viernes Santo se debe a los Apóstoles: en este día los primeros cristianos lo pasaban en ayunas oyendo lecturas santas, y especialmente la de la Pasión. Pasada la noche iban al oficio del día, que desde el siglo VII se arregló del modo que hoy conocemos. Leíanse dos lecciones del Antiguo Testamento; el Evangelio de San Juan. Se rogaba por los infieles, por los idólatras, por los enemigos de la cruz, por los judíos, por los hereges, por los catecúmenos, por todos los pecadores, y concluidas las preces, comenzaba la adoración de la Santa Cruz por todos los que asistían al templo En fin, concluida la procesión de las especies consagradas el día antes, se daba la comunión a todos los circunstantes. Se juzga con bastante fundamento que esta última parte del oficio de Viernes Santo, y que se llama misa de los Presantificados, no fué admitida por la Iglesia latina hasta el siglo XIII.

ΛΙΒΡΑΡΙΑ ΣΤΜΙΟ

LOS EVANGELISTAS

Un libro hay, que atravesando las edades, que salvando los siglos y los años, que librándose siempre de la incendiaria tea, llega a nosotros, y sus sublimes págianas inspiran el mismo interés, tienen siempre la misma novedad, y esa novedad que no envejece, forma los encantos del alma.

Ese libro es la Biblia.

Ese libro es la historia del mundo, la historia de los Reyes, la historia de los hombres.

Ese libro es la inagotable fuente de todos los libros.

Ese libro, en fin, es el libro del Cristiano, el libro que dice la verdad.

Los colaboradores de ese libro, que han sido muchos, han sido inspirados por Dios, el colaborador, el creador, en fin, de todo lo creado.

En ese libro hay páginas sublimes, y entre esas páginas sublimes resplandecen las del Evangelio.

Los Evangelios, inspirados por Dios, son escritos por los hombres.

Los Evangelios, el código santo de la humanidad, el poema grande de las edades, al libro inmortal, que cuanto más se estudia, más se admira.

Al nacer en la miserable aldea de Nazaret, el humilde cuanto magestuoso hijo de la Virgen de Judá, la estrella que aparecía en el firmamento, indicando el trono del Rey del mundo, era precursora del astro bienhechor que iluminara las tinieblas en que yacía la tierra.

Ese astro luminoso era *Jesús*.

Jesús, el anunciado por los Profetas.

El Hijo del Eterno.

El Redentor del mundo, el que debía morir por la salvación del hombre.

Jesús el astro luminoso a cuyo alrededor brillaban pequeñas estrellas.

¡Pequeñas estrellas que más tarde lucirán en el firmamento de la cristiandad!

Esas estrellas que rodeaban al astro divino eran los Evangelistas.

Eran los inspirados por Dios, los escritores inmortales que admiran las edades.

Eran los reveladores de los misterios de la fé.

Era San Mateo, (1) el hijo de Palestina, el observador de la humanidad de Jesucristo, el que con estilo sencillo y razonada lógica, describe los sucesos, presenta los acontecimientos y la verdad, hija del cielo, guiando su concienzuda pluma que resplandece cual la antorcha que la inspira en sus inmortales páginas.

Era San Lucas (2) el médico de Antioquía, el compañero, el amigo del apòstol San Pablo.

———

(1) San Mateo hijo de Alfao, galileo y de profesión publicano, escribió su Evangelio ocho años después de la Resurrección del Salvador o sea el año 41 de la era vulgar.

(2) San Lucas, de Antioquía, médico; fué coadjutor de San Pablo y escribió su Evangelio en Corinto, según varios autores, el año 51 o 53 de nuestra era.

San Marcos (1) convertido a la fé, fué discípulo de San Pedro. En su Evangelio, que presenta a Jesucristo como Rey de Reyes, describe su pasión con extraordinario sentimento.

San Juan, (2) testigo presencial de las escenas del Calvario; San Juan que no abandonó a María en sus aflicciones, es el más abonado para narrar la vida del Hijo de Dios, y para propalar su santa doctrina.

San Juan escribió en Efeso su Evangelio a ruego de los Obispos de Asia para combatir los errores de Cerinto y de Ebión, que negaban la divinidad del Salvador del mundo.

El hijo del Cebedeo, el adoptivo hijo de la madre de Jesús, sufrió martirio, de orden de Domiciano, del que milagrosamente salió ileso.

Desterrado a Patmos, escribió su *Apocalisis*, y de regreso otra vez a Efeso, predicó el Evangelio por toda el Asia, muriendo de edad avanzada.

Su estilo patético y dulce, hace que al par de las profundas verdades que revela su sagrado libro, esté impregnado de esa santa poesía que solo la presta el Cielo.

---

(1) San Marcos, intérprete de San Pedro, fué hebreo y convertido a la fé, escribió su Evangelio en Roma el año 47 o 48 de la era vulgar.

(2) San Juan fué llamado al apostolado cuando apenas tenía veinte y cinco años, San Juan nació en Betsaida, ciudad de Gabin; fué hijo del Cebedeo y Salomé, de oficio pescador. Presenció la transfiguración de Jesucristo, y escribió su Evangelio, en Efeso, el año 97 de la era vulgar, según muchos autores.

LAS RELIQUIAS DE LA PASIÓN

En la Biblioteca Nacional existe un curioso manuscrito, en el que se dice que las reliquias de la Pasión rescatadas por los cristianos cuando conquistaron Jerusalén, fueron distribuidas en la siguiente forma:

I. El Papa tomó para sí el sagrado título que estuvo sobre la Santa Cruz.

II. Al Emperador, la Santa Cruz.

III. Al Rey cristiano de Francia, la corona.

IV. Al Rey de Castilla, la columna.

V. Al Rey de Aragón, la lanza.

VI. Al Rey de Navarra, el martillo.

VII. Al Rey de Portugal, los azotes.

VIII. Al Rey de Inglaterra, los tres clavos.

IX. Al Rey de Escocia, la esponja.

X. Al Rey de Chipre, la escala.

XI. Al Rey de Bohemia, el velo,

XII. Al Rey de Polonia, la soga.

XIII. Al gran maestre de Marta, la trompeta.

XIV. Al duque de Calabria, los dados.

XV. Al duque de Saboya, la pala de fuego.

XVI. Al principe de Tarento, los 30 dineros,

XVII. Al duque de Borgoña, el guante de hierro.

XVIII. Al duque de Milán, la linterna.

XIX. Al duque de Bretaña, la caña.

XX. Al conde de Tusca, la bolsa de Judas.

XXI. Al delfín, la camisa.

XXII. Al duque de Orleáns, otra linterna.

SABADO SANTO

La celebridad del Sábado Santo consiste principalmente en el conjunto de ceremonias solemnes de la vigilia de Pascua, la primera en dignidad de todas las del año, cuya muchedumbre es la causa de que los latinos las comiencen después de tercia; aunque en lo antiguo se hacían todas de noche, como se acostumbra aun en la Iglesia griega. Los fieles, la mayor parte en ayunas desde el Viernes Santo y algunos desde el Jueves, se juntaban en la iglesia al ponerse el sol, donde permanecían hasta el amanecer del Domingo, a cuya hora se daba fin a los ayunos y abstinencia de Cuaresma. Se procedía al bautismo de los catecúmenos, se bendecía el fuego sagrado y el cirio, el cirio, que siempre ha sido mirado como el primer símbolo que nos presenta la Iglesia de la Resurrección gloriosa del Salvador. No ardía como ahora todo el tiempo Pascual, sino solo toda esta noche. Se bendecía el agua de la pila bautismal. Se acercaban a ella los catecúmenos, que recibían el agua de mano del obispo. Después de la inmersión, el Preste los ungía, tomando con el dedo pulgar el santo crisma,

haciéndoles la señal de la Cruz en la coronilla de la cabeza, y el obispo, en señal de la gracia que acababan de recibir sus almas, les vestía una túnica blanca, a que después se agregò el capillo que todavía se usa para cubrir la cabeza de los niños recien bautizados. Concluida la confirmación de los catecúmenos, se hacía una solemne procesión, en la que se dejaba el luto de Cuaresma, ostentando ornamentos magníficos y solemne pompa, queriendo manifestar la Iglesia con ella el gozo que sentía por la Resurrección del Redentor del mundo.

FIN DEL TOMO PRIMERO.

ÍNDICE

Al lector 5
Dedicatoria--A D.'Alfonso Torres, Alcalde de Cartagena 7
Origen Histórico del Calendario 11
La reforma del Calendario. 17
El origen de los Almanaques. 21
El Año Nuevo y las Estrenas. 25
Notas curiosas 31
El tiempo.—Evo, Siglo y Año 35
Los Meses 39
La Semana. 47
Dia, Mañana, Tarde y Noche. 51
La Circuncisión del Señor 55
La fiesta de la Epifanía 57
Los Reyes Magos 61
La Epifanía del Señor 65
El Misterio de la Epifanía 66
Remembranza histórica 69
San Fulgencio. Patrón de Murcia y Catagena. 73
San Antonio Abad 79
San Ildefonso, onomástico del Rey de España . . . 81
La Candelaria 85
San Blás 89
El Carnaval 91
Mas curiosidades sobre el Carnaval 97
El origen de las máscaras y el dominó. 103
El origen del baile 109
Miércoles de Ceniza 117
La Cuaresma 119
San Patricio 125
San José 129
La Encarnación 131
Viernes de Dolores 133
Domingo de Ramos 135
Semana Santa. 139
El proceso de Jesús 143
La sentencia de Pilatos 107
Jueves Santo 151
Viernes Santo 155
Los Evangelistas 157
Las reliquias de la Pasión 161
Sábado Santo 163

Obras del mismo autor

Historia de Murcia.
Ripios —Colección de versos.
El cabo Manteca. —Juguete cómico en un acto.
Los amores de Inés.—Un acto. Música del maestro Carbonell.
El autor de «Los anarquistas». —Juguete cómico en un acto.
El teatro por dentro. —A propósito en un acto.
Alma española —Poema en tres actos.
Me caso.—Monólogo en verso.
Amor positivo.—Juguete cómico en un acto.
El castigo de un malvado.—Drama en tres actos.
Agua viva.—Colección de versos.
La Revolución de Portugal.—Episodio histórico en un acto.
Album de Bellezas.—En colaboración.
Galería de Retratos.—Semblamzas en verso.
El Molino del Mudo.—Drama en dos actos.
Murcia en la mano.—Dos tomos.
Martín Enredadera.—Juguete cómico. Música de Bauzá.
La venganza de un obrero.—Melodrama en un un acto.
La cruz del barranco.—Zarzuela en un acto. Música de Marín.
La plegaria de un ángel.—Cuento premiado.
Víspera y noche de boda.—Entremés refranero.
Maldición para Abd-el-Krim.—Poema en un acto.
Cristo, el otoño y el viento.
Fernández Caballero.—Estudio biográfico crítico
Tiempo perdido.—(Versos)
Mis últimos versos.
El Amor, la Mujer y el Matrimonio.

INÉDITAS

El último beso.—Drama en tres actos.
Mario el inclusero.—Comedia en tres actos y un prólogo.
El talismán del amor.—Zarzuela fantástica en un acto.
Casarse por tabla —Juguete cómico en un acto.
Casarse sin novio —Humorada lírica en un acto.
Las víctimas del amor.—Boceto dramático en un acto.
La manzana de Eva.—Juguete cómico en dos actos.